Quinto año [illegible] | Edición de 6 páginas — Precio 10 centavos 0000 335 | Diario de la mañana

Director: Felipe Guzmán
Teléfono Nº 454
Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador: Nestor Palazuelos
Oficinas: Diez de Medina Nos. 204-206

Bolivia.— Año III.—Nº 263 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—DANTÓN | La Paz, jueves 1.° de enero de 1920

ENERO

1

Jueves

La Circuncisión del Señor

Espectáculos

TEATRO PARIS.—Matinée a horas 3 p. m. Función de Gala de Titira. Vermouth: a las 6 p. m., La Casa de Barro [1a. parte]. Noche a las 9 y 15 p. m. El Triunfo del Honor o El Delantal Blanco.

Mañana, grandiosa función, vermouth, La Casa de Barro (final). Noche, El Triunfo del Honor o el Delantal Blanco.

TEATRO MIGNON. — Matinée ¡Calosl. Noche: Sacrificio de Esposa.

Mañana, viernes en la noche La Casa de Barro.

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ⅛ a 90 d/v. 19.⅛.

Sobre París 3:— a/v. 3:02 a 90 d/v.

Sobre Alemania:—11.
Sobre Italia: 3.57.
Sobre España: 1.57 ½
Sobre New York: 3.19
Sobre Argentina: 1.37 ½
Sobre Chile: 60
Sobre Arequipa: 1.50
Sobre Lima: 1.50

Servicio de Salubridad

BOTICA DE TURNO. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.

Asistencia Pública;—Calle Loayza Nº 101.

Hospital de Hombres: Calle Tarapacá, Miraflores.

Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina Nº 189.

Trenes

SALE.—Para Arica a las 4 p. m.

LLEGAN.—De Oruro, Atocha e internacional de Antofagasta a las 2.25 p. m.

Correos

SALEN:—Para Chile y Provincias de Tacna y Arica.—Corocoro, Charaña, Calacoto y estaciones intermedias, hasta las 3 p. m.

LLEGAN de Europa vía Tupiza.—Argentina, Brasil y Repúblicas del Plata.—Chile vía Antofagasta.—INTERIOR:—Oruro, Tupiza, Tarija, Uyuni, Villazón, Puerto Suárez y poblaciones intermedias.

BOLSA COMERCIAL

RUEDA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE

OPERACIONES EFECTADAS	PRECIO

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	12.7/16
Precio del estaño	316.10.0
Acs. de la Tierra del Fuego	106
" salitreras de Antofagasta	196 ¾
" " Loa	70
" Cia de Tabacos	88
" " Minera de Oruro	47
" " " Llallagua	463
Precio del salitre	9/7
Acs. Banco Español de Chile	196
" Cia Minera Oploca	207
" " San José de Oruro	3 ¾
" Banco de Chile	235
" Cia Minera Monte Blanco	9

OFERTAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Bs. 20,000 Let. Hip. 10 % Ex-sorteo	108 ⅛	
Bs. 10,000 Let. Hip. 10 %	105	108 ¼
Bs. 50,000 Let. Hip. 8%	104 ⅛	
Bs. 12,600 Let. Hip. 8%		106
150 Acs. Banco Nnal.	182	
500 Acs. Cia. Tabacos	154	
50 Acs. Cia. Tabacos		158
100 Acs. Cía. Tabacos		157
Bs. 10,000 Vales de Aduana		107 ⅞
Ms. 200,000 A la vista		12.80
Fs. 150,000 s/. París vista		3.18
Fs. 150,000 s. París 90 d/v		3.20
£ 80,000 s/. Londres 90 d/v.		20 ⅛
Bs. 5,000 Deuda interna	39	
Bs. 300 Plata sellada		135
Lp. 500 s/. Arequipa		156 ⅛
$ 1,825.75 s. New York, vista L. Bancarias	3.18	3.20
$ 2,000 s. Buenos Aires		140

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 314.15.0 al contado.— £ 316.10.0 a 90 días.

Oficina de Erguela Hermanos

	COMPRAN Bs. Cts.	VENDEN Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 % ex-sorteo	108 ½	109 ¼
Letras Hipotecarias del 8 % ex-sorteo.	104 ¾	106
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	163	168
Acciones del Crédito Hipotecario	545	
Acciones del Banco Nacional	183	186
Acciones del Banco Argandoña	95	100
Acciones de Minas, Laramcota		30
Acciones de Tabacos	154	157
Bonos del Estado, Emisión de 1914.	93 ½	96
Bonos Militares	96	98
Bonos de la Deuda Interna	38	39 ½
Vales de Aduana	107 ¼	107 ½
Vales Municipales	69	
Libras esterlinas inglesas	14.85	15.30
Libras oro peruanas	14.80	15
Plata sellada	127 %	
Billetes argentinos	136	140
Billetes chilenos	57	65
Acciones Compañía Nacional de Seguros	7 ½	8 ½
Acciones Sindicato Industrial	40	
18,000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 100,000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 30 de diciembre de 1919.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs.	28—
Seis meses	„	15—
Tres meses	„	8—
Un mes	„	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 10 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

Inscripciones en la Escuela Modelo B.

Se comunica a los padres de familia, que las inscripciones en este establecimiento situado en la Calle Colón Nº 148, se efectuarán hasta el 31 del presente mes, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

La Paz, 15 de diciembre de 1919.

El Director.

5 v. 20.

"El problema del Pacífico"

Daniel S. Bustamante.—«Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico». —La Paz, Bolivia.—Librería editora Arnó Hermanos.—1919.

El difícil problema de la liquidación de la guerra del Pacífico, puesto otra vez de actualidad continental al finalizar la gran tragedia mundial, acaba de enriquecer nuestra bibliografía con otro libro, el de don Daniel Sánchez Bustamante, titulado «Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico», que ha sido esperado con ansiedad, atentos la importancia del tema y los méritos sobresalientes de su autor.

En un trabajo de 380 páginas el doctor Sánchez Bustamante estudia el problema del Pacífico, en lo que a Bolivia se refiere, en sus diferentes aspectos y pone a contribución a la sociología, a la historia y al derecho hasta en sus más recientes orientaciones para deducir conclusiones que abonen la justicia que asiste a Bolivia para exigir su reincorporación al Pacífico. Después de un ámplio estudio que se deja leer con agrado por la elegancia del estilo y por la claridad de la exposición, plantea la doctrina de la revisión de nuestros pactos con Chile como medio de avenimiento leal y no hipócrita con este país y como solución de nuestro problema marítimo.

En el capítulo referente a la *revisión* invoca la opinión de los buenos tratadistas de derecho internacional y las diversas estipulaciones de la carta orgánica de la Liga de las Naciones para sostener que los pactos internacionales son perfectamente revisables cuando «se presentan motivos de orden superior que obligan a denunciarlos, aun a costa de sacrificios enormes y de la guerra misma» (pág. 251). Cita además el caso de Chile mismo, que en diciembre de 1872 pidió y obtuvo la revisión del tratado de límites de 1866 con Bolivia. Asimismo cita el pacto del Pardo entre España y Portugal en 1761 «que no tuvo otro objeto que revisar y anular el de límites que convinieran en Madrid once años antes» y con referencia a lo actual señala también la revisión del tratado de 1839 entre Bélgica y Holanda sobre el antiguo ducado de Limburgo que quedó dividido entre esos reinos y sobre la libre navegación del Escalda, que Bélgica reclama sin limitaciones.

Es en mérito de esta doctrina de la *revisibilidad* de los pactos que el autor del libro que comentamos sostiene su tésis de que debe exigirse la revisión del tratado de paz de 1904, en atención además a que su vigencia condena a Bolivia a una estrangulación lenta y segura, privándole de uno de los atributos esenciales de su soberanía que es su reintegración marítima, mientras que a Chile le otorga todas las ventajas incluso la de empuñar el dogal de la estrangulación.

Pero esta teoría de la revisión por voluntad única de una sola de las partes, se asemejaría en mucho a la cínica doctrina prusiana de la *necesidad*, doctrina sepultada en los campos de batalla de Europa, sino que estuviese fortalecida por antecedentes históricos, según los cuales el litoral de Antofagasta hasta el paralelo 24 ha sido de propiedad de Bolivia conforme al *utti possidetis* que generó el derecho y el dominio de los pueblos sudamericanos sobre los territorios que poseían éstos a raiz de la consolidación de su independencia. A este respecto hace una feliz incursión en los campos de la historia para establecer el derecho boliviano sobre el litoral. Luego nos hace saber cómo la política chilena, guiada por los especuladores de la bolsa de Valparaiso, se decidió a prolongar su dominio sobre las indefensas costas de Bolivia y el Perú desde el momento en que el huano y el salitre comenzaron a tentar con sus riquezas el interés y la codicia de esos negociantes. «Maldito huano»—exclama en uno de los capítulos y la maldición se explica sabiéndose que sin la aparición de esos fertilizantes en las costas desiertas y desoladas de Bolivia y el Perú, se habría evitado la guerra fratricida del 79, no habrían sufrido injustas y desmesuradas mutilaciones territoriales aquellos países y el enclaustramiento de Bolivia por la obliteración de su territorio no habría sido la realidad desesperante y matadora de hoy. «Maldito huano» si, y quien sabe si más tarde «maldito estaño» o «maldito petróleo» cuando otra vez los gobernantes chilenos, sugestionados por los corredores de bolsa, exijan imperiosamente las ventajas que desen para sus inversiones en las minas y los petróleos de Bolivia. Y no es este un temor inmotivado si persiste Chile en mantener su débil concepto sobre la justicia isternacional y sólo procede como hasta ahora con criterio unilateral que ansía para sí todas las ventajas con desmedro del derecho ajeno.

Ya otros escritos nacionales y aún un estadista chileno de gran probidad, don Francisco Valdès Vergara, condenaron a los dirigentes de la Moneda que por obtener el logro de su codicia no vacilaron en halagar al más execrable de los caudillos bolivianos, Melgarejo, en rendirle pleitesía y homenaje para obtener concesiones leoninas como las del tratado de 1866 que echaba sobre Bolivia cargas y obligaciones y sobre Chile puramente beneficios y utilidades. Bolivia debía soportar entre los paralelos 22 y 24 los servicios públicos: administración, salubridad, beneficencia, correos, etc., y Chile percibir a mano limpia la mitad de las rentas del huano y los minerales. Para obtener estas regalías no trepidó Chile en otorgar a Melgarejo, la figura más siniestra de Bolivia, no sólo los aúreos entorchados de general de los ejércitos de O'Higgins, sino que la ilustre universidad de Santiago, sobre cuyos claustros venerandos flotasen aún las sombras tutelares de Domeiko y de Andrés Bello, le hizo *honoris causa*.

II

Junto a los buenos títulos de propiedad efectiva y de derecho que se exhiben por parte de Bolivia respecto de su antigua costa, se invocan otros antecedentes históricos para demostrar que, conforme a la doctrina del «hinterland»—la costa que cubre a un país le pertenece a éste—también los territorios de Tarapacá y de Arica, soportando la gravitación de Bolivia y debiéndole a esta república su razón de ser como centros de población y producción, presentan razones geográficas para inclinarse más hacia la soberanía boliviana que a la chilena o a la peruana.

Pero si la desidia de su diplomacia le ha impedido a Bolivia reintegrar su costa primitiva con la que le correspondía a su «hinterland», puesto que ha habido instantes en que el Perú quizo canjear Copacabana con Tarapacá, la guerra con Chile y la política birmarkiana de este país le despojaron de su heredad marítima reduciéndola a una condición de semi-soberanía. Chile, que acababa de presenciar la mutilación de la Francia de Napoleón III a sóla ley de victoria, calcó al pie de la letra los procedimientos de Bismark. Como las engreidas huestes teutónicas ocupó también la capital enemiga; como Prusia exigió fuertes indemnizaciones pecunarias y como ella, se anexó ricas provincias ajehas. Creyó que el derecho moderno debía vaciarse en los moldes prusianos y por eso no faltó más tarde un ministro Koning, de pura estirpe tudesca, que nos dijese: «nos hemos apoderado del litoral con el mismo título con que Alemania se anexó Alsacia-Lorena» ni un ministro Morla Vicuña que fuese a proponer a Lima en pleno siglo XX la polonización de Bolivia.

Liquidada la guerra con el pacto de tregua, que encerró a Bolivia, privándole de su comunicación propia y libre con la costa, llega un momento en que el país se retuerce de impotencia ante la indiferencia egoista de las naciones que pudieran influir en su favor y aun en serios conflictos de fronteras con el Perú, con la Argentina, con el Brasil, con el Paraguay, con todos los pueblos limítrofes en suma. Se añaden a estas penurias las emergencias del pacto de tregua que secuestraron nuestras aduanas y que nos redujeron a una condición de vasallaje comercial respecto de Chile, situación angustiosa que hace desesperar a nuestros hombres de la existencia misma de la nacionalidad. Luego viene la nota Koning, insólita y audaz, de que no debemos esperar puerto alguno de Chile en ningún caso y por ningún motivo; y nuestros dirigentes se lanzan a buscar nuevos arreglos que por lo menos restablezcan nuestra soberanía aduanera y nos liberen del vasallaje comercial de Chile. De este modo el tratado de paz con el reconocimiento a Chile de título legal de dominio sobre nuestro litoral se viene con la atracción del vértigo; el absurdo deja de serlo y lo que antes de la nota Koning habría sido un tanteo aventurado o una tentativa temeraria de parte de Chile llega a convertirse en una terrible realidad para Bolivia. Chile obtiene su más grande triunfo diplomático, mayor que el de Ancón aún, porque fué la consolidación de éste que podía asentarse en la arena sin el dominio legal sobre Antofagasta.

Bolivia imitó a Esaú renunciando a su derecho por el bíblico plato de lentejas.

III

La revisión que propone el señor Sánchez Bustamante se basa en que el cumplimiento extricto del tratado de 1904,—aparte la violación de uno de sus artículos por Chile respecto al Toco,—impone a Bolivia un dogal de estrangulación que sin causar la muerte tal vez preferible, le oprime el organismo y le hace vivir una vida asfixiante. Esta no es metáfora pura. Condenada Bolivia a mendigar el tránsito por territorio hoy ajeno, debe soportar la más odiosa de las tiranías, la de un tutelaje extranjero, que le espía y entorpece su comercio con el mundo, y sufrir el perjuicio de no poder asentar su crédito exterior por la falta de puertos que le sirvan de garantía.

Pero la revisión sugerida en este libro, no es precisamente lo que hémos dado en llamar la *reivindicación*, porque juzga que a ello se oponen imposibilidades de procedimiento y el respeto a tratados internacionales suscritos de buena fé. La *revisión* significaría negociar por la vía diplomática para ir a una reparación de la lesión enorme inferida a Bolivia, al par que para estrechar relaciones amistosas y cordiales con Chile que eviten todo motivo posterior de conflicto. Países esos que se necesitan mútuamente, están obligados a vincularse en provecho común.

La idea de la *revisión* no edifica en el vacío por medio de vaguedades abstractas, sino que se concreta pidiendo la cesión de un corredor territorial a través del desierto de Antofagasta que ponga en comunicación directa a Bolivia con Mejillones o Cobija, puertos ambos de ninguna o escasa utilidad para Chile y que para Bolivia serían el desideratum del problema tocante al comercio de su región sur.

La cuestión con Chile puede quedar pues reducida a estos aspectos: a) el litoral de Antofagasta ha sido de propiedad indiscutible e indiscutida de Bolivia; b) el tratado de paz de 1904, que reconoció a Chile título legal de dominio sobre esa zona, importa la clausura definitiva de Bolivia como nación marítima; c) el territorio boliviano, para su comunicación con el mundo, gravita sobre el Pacífico y es hacia este lado que deben estallar forzosamente sus válbulas de escape; d) los tratados de límites y en general todo pacto internacional son perfectamente revisables, tanto más si una de las partes se ve imposibilitada de cumplirlos sin grave peligro de su vida misma, como en el caso de Bolivia con relación al tratado de 1904; e) Chile está en condiciones de ceder una lonja de su territorio a través del desierto de Antofagasta para que Bolivia salga por una especie de corredor hacia el mar; f) Bolivia respeta la fe de los tratados; no pide la anulación de éstos sino la revisión y, al solicitar el puerto que necesita y a que tiene derecho, no lo hace a título gracioso sino que ofrece cualquiera clase de compensaciones, menos territoriales.

IV

La cuestión con el Perú en este pleito tripartita del Pacífico se presenta arrancando sus orígenes desde la època preindependiente. Durante el coloniaje, los territorios de Tarapacá y de Tacna y Arica aparecen formando sus núcleos de población debido únicamente al comercio de tránsito del Alto Perú. Sin agricultura y sin industrias, esos desiertos sólo pueden albergar poblaciones dependientes del comercio alto-peruano. Luego, en los primeros años de la república, los vecinos de Tacna y Arica hacen público su deseo de anexarse a Bolivia, y Tarapacá está a punto de ser canjeado con Copacabana. A no ser por el descubrimiento del huano y del salitre en Tarapacá y Antofagasta, ni Chile habría codiciado estos territorios, ni el Perú habría tenido grande interés en conservar el suyo de Tarapacá, prefiriendo canjearlo por el santuario del Titicaca, ni menos por cierto se habrían formado más tarde los grandes centros de población de esa costa que hoy viven holgadamente por el salitre y contribuyen con fuertes sumas al erario y a la economía general de Chile. Esos territorios sólo habrían podido prosperar, a no mediar el salitre, como costa boliviana al servicio de nuestro comercio, cumpliéndose así la ley de que la geografía impone normas a la historia.

Acerca de las inclinaciones fatales de Arica, sobre todo, hacia la soberanía boliviana, se podía haber sido más extenso al hacer la historia del tratado de Ancón, que en todo el curso de las negociaciones siempre tuvo en cuenta el derecho de Bolivia sobre el Pacífico. Habría sido interesante incluir un detalle histórico de la genésis de ese pacto y referirse a la obra reciente sobre el particular del historiador chileno Gonzalo Bulnes, porque así habría resaltado clarísima la orientación de los negociadores chilenos y peruanos, conformes ambos y de perfecto acuerdo para ceder Tacna y Arica a Bolivia como compensación de su Litoral. Se habría visto así que hubo un momento en que la cesión de estos territorios a Bolivia mediante un tratado formal, estaba resuelta por las dos partes y que el descuido de la diplomacia boliviana, la negativa posterior del negociador chileno Novoa a pesar de la disposición favorable del presidente Santa María y la deslealtad para con el aliado del presidente peruano Iglesias, se confabularon siniestramente para condenar a Bolivia a su actual enclaustramiento geográfico. A este abandono de la justicia boliviana se debe sin duda el nudo gordiano de las cautivas, germen latente de discordias en esta región del Pacífico.

Los antecedentes históricos que invoca el autor de este libro respecto a Tarapacá y Arica, son a mayor abundamiento, sin pretender derivar de ello derecho alguno por parte de Bolivia. El autor reconoce que Tacna y Arica son de propiedad del Perú y que no se puede atentar contra su derecho legítimo; pero que gravitando la potencialidad boliviana sobre Arica, es dable entablar gestiones para la adquisición de este puerto con el consentimiento de su dueño.

En conclusión, la tesis general del doctor Sánchez Bustamante, no es practicista ni reinvindicacionista; o es lo uno y lo otro a medias, ya que aboga por la adquisición de Cobija para el tráfico comercial del sur de nuestro territorio mediante negociaciones con Chile, y por la de Arica, para nuestra región norte, por medio de un acuerdo tripartita del que en ningún caso se excluya al Perú.

Para el efecto opina porque se practiquen gestiones en este sentido ante las cancillerías de Santiago y Lima, concretando nuestras proposiciones y en el caso de rechazo de éstas, por que se acuda ante la Liga de las Naciones y, al no formalizarse esta nueva entidad jurídica, por que se recurra a los Estados Unidos. «Allí dirigiríamos nuestras fuerzas de conciencia y de trabajo hasta hacernos oir». O es que realmente no hay justicia en esta tierra.

Y, si después de estas gestiones no es posible obtener la salida de Bolivia al mar, habrá que pensar en otras soluciones, ya que esta es una cuestión de vida o muerte para el país.

V

¿Es esto todo lo que dice el doctor Sánchez Bustamante en su libro?

No. Nosotros apenas si condensamos pobremente sus ideas brillantemente expuestas, en que cada afirmación está satisfactoriamente documentada, en que cada pensamiento va afirmado por un buen acopio de doctrina, en que hay tal riqueza de erudición, tal derroche de ciencia y sapiencia, tal dominio de la materia tratada y tal honradez de argumentación que las conclusiones fluyen claras y cristalinas como el agua de un surtidor. Añádase a ello la galanura del estilo, noble sin afectación, castizo sin pedantería, transparente como cristal de roca y habrá para afirmar que estamos al frente de una de las más valiosas producciones de la bibliografía boliviana.

Hay una declaración que es un ejemplo y una enseñanza cuando dice que al desarrollar el tema cumplirá, en todas las posiciones que se sitúe, un deber de alta probidad cívica: no sostener como publicista sino aquello que podría hacer como hombre de gobierno,—honrada profesión de fé que contrasta con los cinismos acomodaticios de quienes creen que los actos públicos dependen de la posición que se ocupe con relación a la barricada.

Quiere decir entonces que el doctor Sánchez Bustamante, en el gobierno, sostendría toda la tesis de su libro.

Como toda obra de autor reputadísimo la del doctor Sánchez Bustamante, sugiere un mundo de consideraciones y comentarios que seguirán seguramente al pálido bosquejo que damos de su libro.

Cualesquiera que sean las ideas que se alimenten aterca del Problema del Pacífico y de los medios de solucionarlò, es de tomar muy en cuenta este trabajo y para el estudio de la cuestión a la luz de la ciencia, resulta un apreciable elemento de consulta. No menos se podía esperar de sus sobresalientes condiciones de publicista y hombre de Estado.

La Paz, 1º de Enero de 1920.

Luis ESPINOZA Y SARAVIA.

Para muestra, uno...

Fué un jovenzuelo desvergonzado y socarrón. Flojo y perezoso, nunca concurrió con regularidad a Colegio. Amigo de correr aventuras en cercados y huertos, más de una vez sintió flaquear sus piernas. Mediano de estatura y ganchuda nariz, pómulos ligeramente salientes y cetrino el rostro de cínico precoz, adivinábase en sus ojillos grises un destello de perversa intención. Rapaz por sistema, embaucador sempiterno y terrible salteador de fruta y empanadas, habíase conquistado fama de pillo y malsín siendo aun un mocito de pocos alcances. Ladino, nunca pasó sin adular al profesor o interesarle en alguna aventura de búreo a costa de alguna amiguita o primita.

Sus compañeros le llamaban en tono de mofa Pepe a secas. Y era de ver como este pequeño guasón huroneaba los últimos rincones del colegio para encontrar alguna piltrafa o descubrir algún chismecillo.

Ya con humos de listo, después de exámenes salvados por milagro, pasó al bachillerato sin aprender del todo los palotes ni haber digerido las confusas teorías que le sopló el buen maestro—un viejo señor de gafas azules—porque el pobrecito que era un gandúl regalado y satisfecho, se sentía con fuerzas para conquistar el mundo.

En las aulas facultativas su mediocridad le valió cierto desaliento, pero a costa de ramplonería e hipocresía lograba siempre interesar al profesor. Gustaba más que del regalado calor de las ideas, la guasonería del charrán; más que el vuelo de la imaginación solía sentir la profunda turbación de la pasión exaltada en explosiones de morbosidad crónica.

La carroña del vicio le hizo suyo. Sentía el escarceo y la fatiga de la envidia roer su alma como un oculto monstruo que se le hubiese enroscado fuertemente.

Aficionado a la traza de los endomingados pintureros que veía desfilar en la plaza, en los paseos del relevo, mirando torvo y furente sus harapos disimulados por un hábil sastre remendón, se comparaba con los almidonados figurines de la «sociedad» y quiso vestir como ellos, cenar en hotel, fumar habanos, gastar dineros y prostituirse en cantinas y cabarets, jugando y bebiendo.

Una guarida congregaba por entonces a guasones y perdonavidas, con el pretexto de sembrar ideas, y fundó un periodicucho de tres al cuarto, donde nuestro prócer se ocupaba ya de abortar ensayos absurdos y cínicos, brulotes literarios fruto de un orgasmo deforme, capaz de abominar todas las virtudes y proclamar la aristocracia del Vicio.

A duras penas Pepe estudiaba leyes, esperando su doctorado. Talmente vivió hasta obtener su título de abogado a costa de bajezas e intrigas. Era de verle el día de su recepción. Después de haber engatuzado a cinco vejetes que se dormían en los escaños de la Corte sin escuchar las desazones del tahur, bajó la escalinata de la casa de justicia radiante y jubiloso, mirando con estudiada afectación a todos sus amigos. Los ruines y buscones le felicitaron calurosamente estrechando su rugosa mano, sobornados por el trabuco de esa noche de zambra. Los gacetilleros guasones afines y compadres del flamante letrado, le largaron en las columnas de su papelucho impreso, cuatro frases de efecto y Pepe convertido en un santiamen en heroe de folletín se dió a vivir con más decoro.

Muy orondo y perifollado asistía todas las mañanas a ocupar su puesto en el destinillo que el gobierno le dió en premio a su ramplonería y por recomendaciones de cierto ministro aventurero y galante.

Soplaban buenos tiempos. Sus servicios en la camarilla de lacayos, entre los que consiguió distinguirse a fuerza de bajezas, le calificaron como recomendable al gran señor. Y el infeliz Pepe que hasta entonces aplastara sus ambiciones bajo una humilde carpeta de cagatintas de ministerio, mismamente, como por ensalmo, se vió hecho y derecho, un jefe de oficina, cobrando dineros, recibiendo propinas y engolfado en un sin fin de papel.

Realizado su sueño vivió a lo gran señor, alternando con caballeros y libertinos en andurriales de bureo, galanteando a maridadas y busconas y entrando en fin de lleno en la taifa soez, donde consumía su salud en alegres francachelas, gastándose noche y día las primas que la bolsa magnánima de ingleses y yanquis alargaba en su oficina para conseguir pronto servicio.

Dióse prisa en acumular algunos ahorros y recontar sus relucientes dineros, llevándolos después al Banco del gobierno para ir sumando moneda sobre moneda, como quien edifica piedra sobre piedra su morada de persona decente. Con un sacrificio de algunos años consiguió, burlando a los amigos logreros de su bolsillo, adquirir dos no mal parecidas casas en cierto barrio de la ciudad y no contento con la incontenible avaricia, se dió a vivir como un gañán arrepentido, con más pobreza que un franciscano, tirando su dinero a las arcas del Banco.

Dueño de esta privanza se entregó irremisiblemente a la vida pasada. Recrudeció su pasado juglaresco y en los rescoldos del vicio apuró el catálogo clínico de la deformación moral. Nada podía sacarle de esa relajación maldita. Encasillado en el mísero destinillo, tundido por sus própias ambiciones, olvidó el primor de su primera juventud, el alegre aliño de la niñez y un escarceo terrible, la abulia se aposentó en su alma roida por el vicio. Sin ideas, vivía brutalmente, y en la crudelísima hora de la conciencia embrutecía con veneno el remordimiento de no haber sido lo que debía ser. Perdidos los límpidos manantiales de la niñez, hundido en las cenagosas aguas de la precoz decrepitud, se vió traicionado por su pusilánime voluntad. Quiso vindicarse ante su conciencia y era tarde. Tantos y tan feos actos de felonía cometió, talmente se amarró las manos ante el ídolo del gobierno, que no había expiación posible. Inconfesables hechos de oprobio y vergüenzas sin cuento desfilaron en su mente fatigada por tantos excesos y cobardías.

Toda la alegría de la vida, el donaire de su juventud pisoteada, linaje de puros sentimientos, el divino destello del ensueño y la pasión muriente por lo bueno y lo bello, todo ese primor de almas huía siempre del maldito. La soledad le reprochaba, el silencio le aturdía.

Y llegó inexorable y fatal un día negro, lector amigo. Pepe, cesante, añora el destinillo. La taifa que se congregó al brillo deslumbrador de sus dineros le ha abandonado, porque las dos casas han ido a manos usureras.

Y en los días de sol, cuando el astro amigo de pobres y ricos bruñe la ciudad rumorosa, Pepe, el prócer de este cuento, evoca las golondrinas de Becker.

Zahori.

El romanticismo

El romanticismo, al proclamar el derecho a la pasión, a la felicidad, a la libertad, ayudaba al desenvolvimiento de la fuerza individual.

Hoy, solamente las mujeres lo comprenden y lo predican, como el único medio de templar un poco el alma en algo más noble, más bueno y más desprovisto de escepticismo que las teorías actuales.

Vivir una vida interior sin que haya en ella más que desilusiones, ironías, incredulidades y amarguras; analizándolo todo, personas, cosas, acciones, con ese afán de encontrar en ellas algo que reprobar; vivir ahogando la juventud con todos sus derechos bajo el doloroso peso de la duda, es morir lentamente, en un desgarrador abandóno, sin que el amor endulce la hora de la partida, sin que unos ojos lloren con los nuestros, sin que unas manos confiadas estrechen las nuestras, sin que unos brazos protectores nos rodeen, preservándonos del peligro.

Reíos, filósofos modernos, que consideráis al corazón una simple víscera y al cerebro una máquina de pensar.

Reíos de los que en noches serenas miran al cielo y cuentan las estrellas; de los que al borde de un tranquilo estanqué sueñan con el amor; de los que, frente a frente de la tierra fecunda, del árbol en flor, sienten abrirse su alma en dulce alegría; reíos del que llora porque el amor o la amistad le traicionaron.

¡Reíos de todo eso y de mucho más, que es el romanticismo.

Vuestra sonrisa incrédula y burlona ha matado el germen de muchos corazones buenos e inocentes, que sabían sentir, que eran «románticos».

Sois los asesinos morales de la humanidad. Habéis conseguido que sea triste, huraña, temerosa, desconfiada.

Habéis logrado que todo sentimiento quedase oculto como un crimen, para que no se pensase que ibamos hacia atrás en el camino de eso que llamáis progreso del sentimiento y que es, en realidad, su anulación. Bienvenidas las almas femeninas que conservan aún toda la esencia rara de ese romanticismo, lleno de delicadezas. Bienvenida la ilusión que alimentan de hacer que florezca de nuevo el ideal en tantas almas muertas. Y mil veces bienvenido aquel que, luchando contra la corriente devastadora, pueda levantar en alto su corazón, gritando:

Aquí está; no lo he perdido.

B. Bordeaux

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 1o. DE ENERO DE 1920.

Año nuevo

Deseamos ser optimistas hoy día.

Queremos creer que la alborada del nuevo año sonríe plácida y risueña a este rincón del mundo que se llama Bolivia.

País en formación aun el nuestro, debe encarar el porvenir con valor y con fé, sacando fuerzas de su propia debilidad, para ocupar su puesto en el concierto de la civilización.

En un territorio extenso que presenta toda la gama de las riquezas naturales, tenemos para ofrecer a la humanidad reservas cuantiosas el día en que el mundo rebalse de población y la tierra se haga estrecha para alimentarla y cobijarla.

Como nación, nos resta mucho por hacer. Desde las edificaciones institucionales hasta las construcciones de orden puramente material, hay una labor ciclópea por emprender y terminar.

Necesitamos restablecer nuestra conformación geográfica de país del Pacífico reintegrando nuestra costa marítima para estar en contacto directo con todos los países bañados por el océano, y este anhelo reconfortante del ideal nacional, tendrá que cumplirse fatalmente con la precisión con que se realizan las leyes físicas, porque el interés nuestro se unirán las conveniencias de una mejor convivencia internacional.

Unidos con el mundo por las amplias vías marítimas sin entorpecimiento alguno, haremos nuestra obra; contribuiremos con nuestras actividades en potencia y en acción al concierto armónico del progreso humano.

A medida que se producen los adelantos culturales, se mejoran y pulen los conceptos sobre moral y, salvo ciertas regresiones anormales, los hombres y los pueblos tienden a elevarse de nivel ético haciéndose más respetuosos del derecho y la justicia.

¿Por qué entre nosotros no había de operarse este fenómeno universal?

Época de grandes responsabilidades ante las generaciones del futuro ésta que vivimos, hay el deber de hacer dignos del momento presente, para merecer el juicio favorable de la historia. Somos los artesanos de la patria nueva, y de la habilidad y de la conciencia que pongamos al servicio de esta obra magna, depende en gran parte la calidad de la construcción definitiva.

Inmensa responsabilidad, en que la obra puede resultar un palacio o un mausoleo; y nosotros, de artesanos convertirnos en se, ultureros!

Pocos años nos faltan para ser sometidos a una prueba solemne de nuestras aptitudes y de las capacidades que podamos demostrar para seguir haciendo nuestro camino, cuando al cumplirse el primer siglo de nuestra vida independiente tengamos que rendirnos cuentas a nosotros mismos de lo que hicimos en esos cien años y exhibir ante la vecindad internacional el balance de nuestras operaciones.

Para esa época, a fin de no desmerecer la estimación a que tengamos derecho como pueblo estudioso y trabajador, debemos proceder como el colegial que en vísperas de exámenes redobla su actividad para salir airoso de la prueba. Así nosotros, en estos años inmediatos al centenario, debemos multiplicar esfuerzos y energías, no desperdiciar actividades ni escatimar concurso alguno a fin de que el jubileo secular de la república presagie la consolidación definitiva de esta nacionalidad.

Mientras tanto, que el año que hoy se inicie, preludie el empuje vigoroso de este pueblo que tiene voluntad de hacer su obra.

Contra esos pícaros de conspiradores

La vecina república del Perú debe sentirse apesadumbrada en estos instantes por haber propiciado la reelección del ex-presidente don Augusto Leguía.

Creyeron sin duda nuestros buenos amigos del Perú, que los viajes y la visión de otros horizontes iban a mejorar la modalidad de su ex-mandatario y que éste, en su segundo gobierno, iba a desprenderse de sus pasiones enfermizas y de sus delirios de grandeza para dedicarse por completo a labrar el bienestar de su pueblo con una política de tolerancia y de concordia dentro de la familia peruana.

Se creyó sin duda que el autoritarismo y la ausencia de moralidad política que caracterizaron al temperamento del señor Leguía, durante su primer período, era el fruto de la falta de contacto con otros centros civilizados donde los más grandes estadistas tienen un profundo respeto por la opinión pública, y que estos defectos desaparecerían con las modificaciones que a los espíritus bien equilibrados impone una larga estadía en los más avanzados centros de cultura.

Y la nación peruana cayó en la debilidad de propiciar su reelección y de considerarlo el hombre necesario, funesto error con el que se envanece a los valores falsos y se les convierte en los peores verdugos de su pueblo.

El señor Leguía, que atalaya el poder hace poco por medio de un motín militar, acaba de hacer dictar una ley por la asamblea nacional que es el atentado más monstruoso contra las garantías individuales. Temeroso de que le derriben del mando en la misma forma en que él se apoderó del gobierno, ha hecho aprobar una ley por la cual se autoriza para que proceda al embargo de los bienes de todas las personas que conspiren contra su gobierno, alcanzando la misma pena a las personas que resulten cómplices de los conspiradores.

Esta ley es una infamia y una vergüenza para la democracia de América. Equivale a restablecer las penalidades de la Inquisición contra los herejes.

Pretende ignorar ese mandatario que todo pueblo tiene el derecho de rebelarse contra el despotismo, puesto que, democráticamente, los poderes constituidos son meros delegados de la nación que no pueden en ningún caso atribuirse más facultades que las que le señala el estatuto orgánico del pueblo. Quien quiera que pretenda erigirse en dictador, se coloca fuera de la ley y puede y debe ser derrocado del puesto de que arbitrariamente se apodera. Todo esto no lo ignora el señor Leguía y la prueba está en que por mucho menos dió el golpe de cuartel con el que llegó a la presidencia del Perú en este segundo período.

Pero ésta es la eterna historia de nuestras republiquetas sudamericanas. Todos los asaltadores del poder, cuando llegan arriba por este medio, al siguiente día exclaman: «No más revoluciones» «Que ésta sea la última» La última, sí, para evitar la condenación bíblica de ojo por ojo, diente por diente.

Nosotros no negamos que las revoluciones, al estilo de Bolivia, o al estilo del Perú, sean la peor plaga que pueda sobrevenirles a estos países.

Cambio de figurones en el poder, sin ningún progreso institucional, en nada mejora la situación de un pueblo, y al contrario la empeora, ahondando más los antagonismos políticos, dañando la riqueza nacional y el crédito y el prestigio del país en el exterior.

Las revoluciones por este estilo son abominables.

Pero la ley hecha a probar por el señor Leguía para evitar las revoluciones, parece el mejor medio para precipitarlas. La ley de venganzas políticas, que estimulará el derrollo del espionaje, las delaciones y las calumnias, logrará durante algún tiempo aterrorizar a todas las gentes honradas que no comulguen en los altares del esbirrismo peruano, pero al fin se arrancará la cuerda y el autor de esta ley infame quedará cogido entre sus propias redes.

Para Bolivia, cuyos dirigentes tienen la especialidad de imitar las organizaciones más desprestigiadas de otros pueblos, llámense guardias blancas o ley de residencia, la ley acordada por la asamblea nacional del Perú, es toda una tentación. Poder dictar una ley semejante sería la salvación del régimen.

Formalmente proponemos que aquí también, para no ser menos que el Perú, se dicte una ley facultando a las policías para que procedan al embargo preventivo de los bienes de todas las personas sospechosas o susceptibles de conspirar contra el orden público. Y, a los que no tengan bienes, que será lo corriente, que se les envíe a colonizar el Chaco.

La amnistía de los crímenes de Sacaba y Punata

La cámara de diputados se ocupa de este asunto que no debe pasar desapercibido, ya que entraña un delicado aspecto institucional, moral y jurídico.

La amnistía es una institución necesaria en una república democrática y en todo régimen político, máxime si ella se contrae solamente a los delitos políticos. Pero su ejercicio debe ser prudente y justiciero. Es necesario reparar que el poder legislativo, al hacer uso de esta atribución, ejerce funciones de jurado nacional y no funciones de política o solidaridad de partido.

Resolver estas cuestiones con un simple criterio político, equivaldría a amparar los actos criminales de ciudadanos exaltados que, abusando del amparo del poder, cometen excesos y atropellos, cuando no hechos sangrientos, como sucedió en Sacaba y Punata. El poder legislativo debe hacer uso del derecho de amnistiar, con mesura y calma. Ante todo tiene la obligación de consultar su conciencia de jurado nacional, antes que dar paso a las influencias o consignas de partido.

En el caso de los crímenes de Sacaba y Punata, la amnistía no procede, y es preciso hacer que se cumpla la sanción de la justicia; de otro modo los adherentes liberales, apoyados por la bárbara coacción de las fuerzas del poder, se entregarán al exceso y a la brutalidad, pretendiendo por medios de terror, imponer el criterio de un partido beligerante.

Los mismos diputados liberales, si acaso no han perdido el pudor político, deben ver claramente los hechos luctuosos de Sacaba, para resolver a conciencia si esos criminales merecen el olvido y perdón de sus faltas y ser rehabilitados en el ejercicio de sus derechos políticos.

Creemos con toda entereza que la disciplina del partido liberal no autoriza a amparar con la impunidad crímenes de que debería arrepentirse y avergonzarse el liberalismo.

Bueno sería entre tanto saber si el poder legislativo, que tan afanoso se muestra para amnistiar a los liberales delincuentes, sería tan interesado y presuroso para amnistiar delitos o crímenes cometidos por adherentes republicanos. De seguro que en tal caso los representantes nacionales cerrarían los ojos a toda clemencia y negarían su voto a la amnistía.

Pero como aquí se trata de olvidar y perdonar crímenes inauditos cometidos por elementos liberales, el legislativo no tiene más camino que amnistiar porque *le dá la gana*. Esta frase condensa todo el pensamiento liberal y, lanzada por un diputado representativo del liberalismo, es la revelación más sugestiva del criterio político y legislativo de la mayoría liberal de la cámara de diputados.

El mismo apresuramiento de los diputados libereles indica claramente que no se quiere ver en conciencia el caso de Sacaba y Punata, y que por simples intereses de partido se pretende desacreditar el derecho de amnistía tan precioso y humanitario, que es el fruto de una tolerancia democrática amplia y racional.

Los diputados deben pues encarar este asunto cumpliendo su papel de jurado nacional, sin apartar su conciencia de la justicia, antes que enlodar al legislativo en la complicidad y amparo a los crímenes del liberalismo espaldado por el poder.

No sólo es cuestión de decoro político sino de criterio moral, y en el seno de la cámara de diputados existe todavía elemento honrado que volverá sobre sus pasos. A menos que se nos demuestre lo contrario.

"El Alto de las Animas"

JOSE EDUARDO GUERRA

La Paz.—1919.

—Para EL HOMBRE LIBRE.

El sutil lazo de amistad que nos liga al autor debió ser un obstáculo para que trazáramos estas líneas, por el doble prejuicio que respecto de la amistad es moneda corriente en nuestros públicos. El articulista colocado en esta situación, por una parte, piensa que no debe seguir otro camino que el que le lleva al elogio inco dicional, y, por otra—con una mayor culminación de intensidad—el público lector se forma el antelado concepto de que el amigo, cuando habla del amigo, no hace sino cantarle el armonioso ditirambo, así como en su caso el enemigo, a su enemigo, no hará otra cosa que censurarle e insultarle. Se hace entonces embarazoso hablar en público, cuando en público también se puede saber si se habla de amigos o enemigos.

Mas este obstáculo ha sido salvado por nosotros con el apoyo de una doble base, de razonamiento. Hemos pensado que no todo será elogio y ditirambo. Y, nos hemos decidido al fin, recordando que es tan poco lo que se dice de una producción literaria, que casi todas las obras que se publican pasan desapercibidas, envueltas en una atmósfera de indiferencia y de olvido, como se deja pasar apenas percibida ligeramente la silueta de una mujer que cruza las calles, sin ponerse a meditar en su belleza ni en los tesoros que pueda guardar su alma, entre la indeferencia del agetreo de las ocupaciones cotidianas.

Y con la anterior tarjeta con que cortaremos sus páginas, abramos ya la primera de la última novela nacional circulante, *El Alto de las Aminas*, cuyo autor J. Eduardo Guerra, novel en este terreno, tiene ganado un puesto entre la nueva generación de poetas en quienes se han fundado confortantes espectativas.

EL ARGUMENTO

Es de los más sencillos, tanto que se le podría contar en pocas palabras. Mas, al derredor de la acción principal y de su protagonista,—gira una serie de hechos y de personas que le completan e informan, agregándole un interés que al mismo tiempo hace crecer su volumen. Veamos.

Morían las últimas luces de la tarde cuando por primera vez se nos presenta a Andrés Bermúdez, que releía un libro ya conocido antes. Esa lectura le trae el recuerdo de un amigo íntimo salido al extranjero hace ocho años, al que no estuvieron a despedirle en la estación sino Manuel Salcedo y él. El viaje había cortado la vida de intimidad que hacían los tres. La suya, desde entonces había cambiado de tal manera que hoy la ilusión no le acompañaba. Una profunda melancolía domidaba su espíritu.

Su familia se compone de doña María—su madre,—su hermana Amalia y una tía.—Retraída desde la muerte del padre, casi no hacía vida social.—A su vez doña María ponía reparos a la sociedad moderna, que actuaba lejos de esa severa distinción que sólo da el abolengo. Amalia tenía dos o tres amigas; pero no era feliz: le faltaba el ambiente que trae la felicidad a las muchachas.

Una mañana que pasea Andrés la Plaza principal acompañado de Salcedo, ve pasar a dos mujeres enlutadas que despiertan en él un pensamiento grave. Se adivina que es una historia del corazón.—En una *matinée* de la familia Sierra—una de las pocas a que estaba ligada la suya—se tiene más detalles de la que ocupa sus pensamientos. Es la casa donde él la conoció en el pasado Otoño. No ha asistido a la fiesta del cumpleaños de Rosalía y esto le tiene intrigado. Carolina Sierra en una conversación le dice que Matilde—tal es el nombre de la enlutada mujer—no vino porque... porque el novio tampoco había venido. El siente rabia de no estar informado de este noviazgo y de esas pequeñas cosas de la vida. Pero ella había llegado sólo hacía poco del extranjero.

Otra mañana que paseaba con su amigo Carlos Miranda, un *dandy* despreocupado y tenoriesco, muy de la sociedad, le pregunta éste qué pensaba de Felipe Sorzano—mozo elegante y trabajador pero de humilde familia—que se lo señalaba como novio de su hermana. Bermúdez recibe con desagrado la noticia que constituye para él una revelación, porque hasta entonces no había sabido nada. Ahora se explica mejor los cambios que había creído observar en el carácter de Amalia. Pero eso no permitiría nunca.

Al salir de un Banco tiene un encuentro casual con Matilde. La saluda. Esta se detiene y le hace el cargo de no haberla visitado a pesar de estar ya una semana en la ciudad. El le habla de su ausencia en la última fiesta que se la atribuye a que no fué alguno que le interesaba a ella. Matilde protesta. También él la asediaba con esas suposiciones que estaban muy lejos de ser la verdad.—Le promete ir a visitarla.—Después se dice: ¿Por qué las mujeres son tan incomprensibles?... ¿Qué pretende Matilde al negar me su amor?...

Noche de teatro. En la escena, como de costumbre, según dice, el drama es sobre el eterno ridículo del marido y el eterno desprestigio de la esposa.—Pero el autor cae en ese mismo defecto.—Precisamente esa misma noche cambia algunas palabras con doña Clara de Rivera, hermana de un amigo de infancia, ya muerto. Dále ella una cita a su casa.—También se encuentra esa noche con Ovando, un músico bohemio y borrachín, que le lleva a beber unas copas.

Llega la cita con doña Clara, su amante.—Ella lo amó de antaño, pero se había casado y, con un gran hombre egoísta y burgés. Su moral simplicista le decía que tenía derecho a la felicidad, que cree que le arrebató el marido sin pensar que fue ella la que la sacrificó.—Se la tomaba ahora en brazos de Andrés. El tenía sus escrúpulos y a pensar del afecto que le profesaba, iba a dejarla. Su reconciliación de esa tarde, sólo sería fugaz...

Convalecía Andrés. Convalecía si bien es cierto que de una enfermedad que no se la produjo ningún incidente de la novela.

Una enfermedad como la que ataca a cualquiera mortal, sin motivo alguno.—Con las nuevas fuerzas renacían los nuevos optimismos y sus ensueños de amor.—En ese estado su hermana recibe la visita de las Sierra. Una de éstas dice a Andrés al hablarle de Matilde: «He ahí una persona con quien querría que te casos; lástima que esté de novia». El no oye sino la primera parte lo que le hace iluminar sus palacios de ilusión...

Pronto la realidad se encarga de demolerlos y cegarlos. Una tarde que pasea por el Prado la vee a Matilde acompañada de su novio. ¡Ahora sí con certeza que sus sueños se le desvanecían! Mas él no sería un obstáculo. Se alejaría...

Hace a Matilde la anunciada visita. Cuando puede hablarla a solas, a manera de disculpa le dice que tiene la crencia de que en todas partes sólo sirve de estorbo. Ella le presunta si igual pensaba de su casa, a lo que él contesta que *quién sabe*. Matilde no trata de levantar el cargo. Su silencio, en concepto de Andrés, es suficiente para convencerle de que todo ha concluido. Había pues muerto su postrera esperanza...

Un día su madre le comunica que sería presentado en la casa Felipe Sorzano que hacía mucho tiempo tenía ese deseo. El recibe la noticia con cierta frialdad. No opone sin embargo sino una ligera resistencia. Su fuero interno entre tanto le dice que dos hombres por los que no siente simpatía alguna, pero de voluntad, le quitaban las dos personas que más había amado: Matilde y Amalia. En tanto que él que carecía de esa facultad inapreciable, era vencido y pospuesto.—No estaría esa noche en casa.—Se va al cine. Ahí vee a Matilde con su novio. Ya no se inmuta. Había sabido matar ese amor y ahora estaba tranquilo. Para algo le había servido su constante esfuerzo por abolir todo deseo y esperanza. Hoy eso le salvaba.

Hacía mucho tiempo que había recibido una esquela de doña Clara que lo llamaba urgentemente para una consulta. No acudió pensando que era un ardid para atraerla. Recién se inquietó, e iba. Encuentra la casa cerrada y silenciosa. Era ya tarde...

A los pocos instantes Miranda le cuenta toda la historia.—Ya vieja y pasada de actualidad, él no la sabía.—El marido de doña Clara que era comerciante y de los pícaros, había quebrado y fugó con la mujer, después de vender la casa y los muebles y dejando burlados a los acreedores.

Hasta ese néctar de culpable amor se le volcaba. El destino le hacía guerra implacable. ¿Qué le quedaba ahora?...

Decide ir a enterrar sus sueños con su pobre vida, allí, a La Hondonada, una propiedad de la familia. Quizás podría trabajar.. Olvidaría sus penas. Y sus finanzas, descuidadas hasta entónces, podrían tener una reacción que bien la deseaba por los suyos.

Al siguiente día, ya entrada la noche, llega un viajero en su corcel piafante a *El Alto de las Aminas*, que está en el camino a La Hondanada.

El hombre vuelve la cabeza en dirección opuesta a la que llevada, y mira:

«Lejos, en medio de la oscuridad impenetrable, compactas, infinitas, parpadean las luces de la ciudad hostil».

Así acaba la novela de Andrés Bermúdez.

Su argumento es fragmentario, tal como aquí le presentamos. Su acción céntrica pequeña, como podrá verse por una reconstrucción y una síntesis. Esa es su armazón.

(Continuará).

JULIO E. CALDERON.

En el campo del trabajo

Está escrito y se ha vaticinado desde el principio de la vida humana, que el hombre deberá vivir y sostenerse con el sudor de su frente, y la maldita serpiente que arrastró a Eva al pecado, hizo que se lanzase sobre la humanidad ese anatema de indestructible realidad.

Y la vida es así. Todas las teorías sustentadas para aminorar el amargor del trabajo y sus contingencias, todos los libros escritos por los educadores de la voluntad para enseñar a trabajar, están fundados siempre en la triste misión humana que cumple el anatema de su autor.

"Tanto más sabe un hombre, cuanto más trabaja," dice San Francisco de Asís; "La fama debilidad postrera de las grandes almas, es la espuela que excita a los espíritus elevados, para despreciar el deleite y vivir días laboriosos," dice Milton, y últimamente Samuel Smiles,, dice al comenzar su obra Vida y Trabajo; "La vida del hombre en este mundo es, por lo general, una vida de trabajo. Por lo que respecta a la generalidad de los hombres, el trabajo puede ser considerado como su condición normal. Todo hombre digno de llamarse tal, debe querer trabajar y ser capaz de hacerlo. El labrador honrado encuentra que el trabajo es preciso para su sustento; pero lo es mismo para los hombres de todas las condiciones y cualquiera que sea su clase de vida".

Esas voces de aliento, esos ejemplos que nos citan los grandes pensadores, los que como nosotros se preocupan de enaltecer el trabajo, no tienden más que a sostener la voluntad del hombre y darle fuerzas para seguir el camino ya trazado. Pero en medio de todo eso, en medio de la violencia con que vemos pasar unos días tras otros, siempre tenemos a la vista el mañana y hora tras hora, minuto a minuto nos preguntamos: ¿Qué comeré mañana? y el pro-aismo de la vida se nos pinta con toda su desnudez y nos acicalalos neevios y siempre, siempre lo mismo.....

El trabajo colectivo de las masas populares, sean estas proletarias o burguesas, las que manejan y reciben el capital, se llama en la época moderna termómetro de civilización y progreso. Así es y no hay que negarlo.

Pero siempre ese progreso y esa civilización llevan en su frente la marca, como el estigma de un Dios feroz, que condenó al hombre a trabajar. La humanidad goza, ríe y canta himnos al trabajo, pues ella representa el conjunto; pero el hombre, individualmente, trabaja y suda, pues esa es su misión. El acicate del hambre y la familia arrastra fatalmente a los obreros a buscar el sustento y mediante él, coopera al progreso de las sociedades y los pueblos.

Cierto que el trabajo dignifica y enaltece al hombre, cierto que el laborioso ciudadano contribuye al enaltecimiento de su pueblo o de su raza, verdad también que sin el trabajo la humanidad sería un caos; pero, volviendo las cartas, mirándolas al través de las necesidades de la humanidad, no es más que un eco triste y quejumbroso de la condición humana, que abatida por sus obligaciones, tiende a buscar su alimento.

En la época actual, la intensidad del trabajo se hace más apremiosa, más difícil, pues los medios de subsistencia en cualesquiera partel del orbe se han intensificado en grado tan alto, que difícilmente los trabajadores pueden atender sus más ineludibles nesesidades con el pequeño jornal diario. Y de ahí vemos surgir en todos los pueblos la idea de un resurgimiento socialista, que no es otra cosa que el grito del hombre en busca del sustento, el clamor de las familias en busca de su sostenimiento y, triste es decirlo, la angustia del hambre en busca del pan.

Ahora bien, ¿es legítimo, es correcto ese resurgimiento?.

Indudablemente que sí. El padre de familio, el hijo que sostiene la casa, el proletario y el burgués, el pobre y el rico, toda la humanidad entera, tienen que medir sus fuerzas y procurar física y moralmente el mayor bienestar posible de la vida. Y entonces, arrastrados por ese deseo, por esa necesidad, tienen que luchar las clases sociales, tienen que buscar el trabajo para vivir y procurar vivir para trabajar.

En nuestro medio existe una raza que parece despreocupada de estas evoluciones de la humanidad hacia el trabajo ya sea colectivo o individual: la raza indígena; pero el día en que ésta comprenda que el trabajo es su misma vida, ese día resurgirá también poderosa y pedirá lo que es suyo. No se contentará con lo poco que ahora tiene. Pero en esa misma raza hay un defecto, mejor dicho una corruptela: el indio, que no puede o muchas veces no quiere trabajar, se lanza a la caridad pública y así vemos por otro lado la lucha por la vida, en un sentido maleado, nocivo a la sociedad y peligroso hasta cierto punto.

La intensificación de las industrias, los medios de trabajo honrado y seguramente, el amparo a las clases bajas de la sociedad boliviana, han de ser con el tiempo las grandes preocupaciones y son los ideales de nuestros gobiernos.

Alma-incaica
J. N. B.

La renovación parcial de la Municipalidad

La sesión preparatoria de ayer

El señor Abdón S. y Saavedra es elegido presidente del Concejo

Los munícipes de antigua elección y los de elección reciente celebraron ayer su sesión preparatoria, bajo la presidencia del señor Rafael Taborga.

Instalada la sesión, se nombró la comisión de poderes para calificar las nuevas credenciales y las tachas opuestas a las de los señores José G. Villanueva por incompatibilidad del cargo de munícipe con el de funcionario municipal, Ezequiel Calderón Salinas, por ser deudor al fisco y Eduardo Rodríguez Vásquez por el mismo motivo.

Después de un cuarto intermedio se reinstaló la sesión y se dió lectura a los informes de la comisión de poderes.

El señor José R. Estenssoro propuso que se desestime la tacha a las credenciales del señor Villanueva y que se establezca que no pueden ser munícipes los señores Ezequiel Calderón Salinas y Eduardo Rodríguez Vásquez, por ser deudores al fisco.

El otro informe, suscrito por el señor Pablo Guillén, propuso que se declaran fundadas las tachas a las credenciales de los señores José G. Villanueva y Eduardo Rodríguez Vásquez, e infundada la del señor Calderón Salinas.

Leidos ambos informes, entró a refutar el informe del señor Guillén el munícipe señor Saavedra, quien haciendo un estudio jurídico y legal del asunto, tendió a demostrar que el informe del señor José R. Estenssoro era el más aceptable, fundándose en consideraciones de orden legal.

En este estado el señor Taborga dijo que debiendo terciar en la discusión, dejaba la presidencia, a lo que se opusieron los del partido republicano.

Resuelto el incidente en sentido negativo, terciando en el debate los señores Saavedra, Estenssoro, Calderón Salinas, Guillén y Pinedo, sosteniendo cada grupo político los informes producidos por sus miembros nombrados en la Comisión ad-hoc.

La barra se manifestaba hostil al grupo liberal, pues estaba en gran mayoría republicana.

Votada la suficiente discusión se procedió a aprobar los informes habiendo, primeramente resuelto que no tenían voto los señores Calderón Salinas y Villanueva, por estar observadas sus credenciales, con lo que quedaba en mayoría el grupo republicano, es decir cinco contra cuatro que el presidente en su caso concreto no tenía voto.

Aprobado en mayoría el informe del señor Estenssoro, tuvo que abandonar la sala el señor Calderón Salinas, haciendo constar que recurría en apelación del voto municipal ante la Corte Superior del Distrito.

En esta situación quedaron en el Concejo Municipal seis munícipes republicanos contra cinco liberales.

Acto continuo se procedió a la elección del presidente del H. Concejo Municipal para el año 1920 resultando la votación en la siguiente forma:

Por el señor Abdón S. y Saavedra, 6 votos.

Por el señor Isaac C. Eduardo, 5 votos.

Quedó proclamado presidente del H. Concejo Municipal el señor Saavedra, quien trazó en pocas palabras su programa de gobierno y manifestó que no se apartaría ni un ápice de la conducta observada por el señor Rafael Taborga, que cesaba en sus funciones.

A su vez, el señor Taborga felicitó al señor Saavedra, por su elección.

En seguida se procedió a la elección del vice-presidente, resultando en la siguiente forma:

Por el señor Rosendo Villalobos, 6 votos.

Por el señor Isaac G. Eduardo, 1 voto,

En blanco 4 votos.

En la votación para secretario del Concejo Municipal en el primer trimestre del año 1920, se obtuvo el siguiente resultado:

Por el señor Roberto Bustillos, 6 votos.

Por el señor Enrique Pinedo, 4 votos.

En blanco 1 voto.

Proclamada la Mesa Directiva del Concejo Municipal, se ha señalado el día de hoy 1º de Enero de 1920, para la solemne inauguración de las labores del H. Concejo Municipal, a horas 3 p. m., con lo que se suspendió la sesión preparatoria de ayer tarde.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

LA INFORMACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Antes de que la cámara de diputados ingresara a considerar la orden del día, el H. Gamarra, en nombre de la representación por La Paz, presentó un proyecto autorizando al ejecutivo a aceptar la transacción propuesta por el Internuncio eclesiástico en oficio dirigido últimamente a la cancillería. Los bienes del antiguo convento de la Merced, que se hallan en litigio actualmente, serían según este proyecto puestos en pública subasta debiéndose destinar un ochenta por ciento del producto de ella a la construcción de la catedral nueva, a cargo de la junta impulsora de trabajos de esta obra y el veinte por ciento restante deberá pasarse para la reparación y conservación de la iglesia de la Merced.

Como quiera que el proyecto del H. Gamarra contemplaba la autorización para que el ejecutivo compre todos los bienes del convento, rurales y urbanos, el H. Saavedra mocionó en sentido de que dicha autorización se reduzca únicamente a estos últimos.

Votada la dispensación de trámites y siendo ella faborable a su inmediata consideración, la cámara aprobó con pequeñas modificaciones sugeridas por el señor Elío e Iturralde el proyecto en cuestión en sus tres estaciones, habiéndose pasado a la cámara de senadores para su revisión.

Estando presente en sala el señor Fermín Prudencio, ministro de guerra, la cámara resolvió atender inmediatamente a la información solicitada por el H. Ramón González sobre las causas que habían obrado en el ánimo del ministro para no nombrar aun al nuevo jefe de estado mayor general. El segundo punto de la información se refería a saber quién percibía los haberes de este funcionario militar.

El H. Luis Zalles C. solicitó que la cámara ingresase a sesión reservada por no ser de dominio público.

Opúsose a ello el señor ministro, manifestando que en la petición de informe a la cual venía a contestar, se hacían cargos concretos contra su honor y dignidad las cuales deseaba levantarlas en público.

En vista del deseo manifestado por el señor ministro, el señor González comenzó su exposición, manifestando que no había estado en su ánimo el herir la dignidad ni el honor del ministro. Extraño que un cargo tan importante como el de jefe de estado mayor general no hubiera sido provisto hasta la fecha, con grave descuido y perjuicio de la defensa nacional. Como quiera que en el curso de su exposición hiciera referencia a algunos puntos de organización militar que deben guardarse con el mayor secreto, el H. Luis Zalles Calderón interrumpió el peticionario de informe, manifestando que los puntos que tocaba eran de carácter reservado que no podían ser trasluciados al público; pidió en consecuencia sesión secreta.

El ministro de la guerra insistió en que tenía que levantar en sesión pública los cargos que contra su honor y dignidad creía encontrar en el pliego informatorio.

El señor González expresó nuevamente que no trataba de herir la dignidad del ministro y que por un documento que tenía a la mano, al mismo que dió lectura, pedía asegurarse la corrección de los actos de este funcionario.

El general Prudencio expresó que no creía que el peticionario de informe hubiese de referirse a asuntos secretos, y que por ello se había opuesto en un principio a la sesión reservada, pero que en vista del reconocimiento de su honor que hacía el peticionario de informe, no tenía obstáculo porque se opte por este temperamento. Habló a propósito de su padre, de su honor, de su carrera y de muchas otras cosas más para afianzar su discurso.

El H. Ugarte manifestó que en el curso del debate informatorio era imprescindible referirse a asuntos de carácter reservado y en esta virtud apoyó la moción anteriormente presentada por el H. Iturralde en este sentido.

En consecuencia, la presidencia ordenó se haga desocupar la barra para considerar los motivos de la sesión secreta.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

El Directorio de la Institución ha resuelto celebrar la fiesta del Año Nuevo, la noche del sábado 3 de enero próximo.

Se ha fijado la cuota de Bs. 5 para los socios que deseen tomar parte. Las tarjetas de ingreso podrán obtener del Presidente del Círculo, Socabaya 97 altos, hasta el mismo día horas 2 p. m.

Después del acto del concierto, se bailará.

La Paz, 30 de diciembre de 1919.
4. v. 262

Casa independiente

Se ce de casa independiente, central ... diez piezas mínimum ... L. F. S. imprenta de "El Hombre Libre".

Cablegramas

Italia

DECLARACIONES DE NITTI

Roma, 31.—El primer ministro señor Nitti, en la cámara de diputados dijo:

«Los socialistas tienen su opinión respecto a Rusia, y nosotros tenemos la nuestra; pero yo deseo que sepa que nosotros no hemos tratado de inmiscuirnos en la política interna de dicho país».

El discurso del señor Nitti era replicando al diputado socialista capitán Giulietti, quien en una notable alocución, se refirió a su intervención respecto a ciertos buques dirigidos a Persia y Fiume, cuando dichos buques zarpaban, ostensiblemente, con destino a China, y, a su entender, llevaban armas para combatir en contra de los soviets de Rusia.

SOBRE LAS VENTAS DE MATERIAL DE GUERRA

Roma, 31.—El jefe del gabinete, señor Nitti, contestando al diputado Giulietti en una sesión última de la cámara de diputados, declaró lo siguiente:

«Desearía que el nombre de Fiume no se mencionara en nuestras discusiones políticas; Fiume represnta los ideales sagrados de todos nosotros, de cualquier partido que seamos. En cuanto al caso del vapor Persia, afirmo que los materiales de guerra que iban a bordo de él estaban destinados a la China, y que el Persia debería regresar de Vladivostock cargado con los abastecimientos que necesitamos».

El señor Nitti continuó diciendo que el gobierno había estado vendiendo material de guerra desde hacé algún tiempo. Un socialista le interrumpió diciendo: «Podría vender los generales....»

El jefe del gabinete añadió:

«Continuamos vendiendo material de guerra a los paises europeos y a los de otros continentes, porque necesitamos créditos para comprar los productos que nos hacen falta. He dado instrucciones para que no se venda nada destinado a utilizarse contra Rusia; si esas intrucciones son desobedecidas, haré castigar severamente a los culpables».

LIBERTAD DE ACUSADOS POLITICOS

Roma, 31.—Se anuncia que todos los inculpados en los incidentes producidos durante las elecciones han sido puestos en libertad.

RESTAURACION DE LOS HABSBURGO

Ginebra, 31.—El ex-emperador Carlos, hablando recientemente con algunos amigos en su residencia, declaró que la única esperanza de Austria-Hungría es la restauración de la monarquía, añadiendo que él no sería el candidato al trono, pero que aconsejaba que se coronara a su hijo Otto, con ayuda de los paises aliados, con los cuales desea mantener relaciones amistosas.

El ex-emperador Carlos no es partidario de la unión de Austria a Alemania porque cree que eso la arruinaría.

Inglaterra

CLEMENCEAU EN LONDRES

Londres, 31.— Un comunicado oficial dice que Mr. Clemenceau vino a la Gran Bretaña por invitación del gobierno británico, para conferenciar con éste acerca de varias cuestiones que afectan a la Gran Bretaña y Francia.

Como muchos de los asuntos a discutirse eran de carácter financiero y económico, el ministro francés de reconstrucción, M. Loucheur, también asistió.

Mr. Lloyd George y Mr. Clemenceau se aprovecharon de la presencia en Londres del ministro de relaciones exteriores de Italia, señor Scialoja, para cambiar ideas acerca de la cuestión del Adriático. El embajador de los Estados Unidos se hallaba presente en dicha ocasión. El embajador del Japón participó así mismo en la conferencia general que discutió el problema ruso. La conferencia, además, discutió las medidas a tomarse respecto a varias cuestiones internacionales que aún se hallan sin solución, y particularmente acerca de la paz de Turquía.

Las conferencias se caracterizaron por la mayor cordialidad y se llegó a acuerdos satisfactorios en lo referente a todos los puntos principales. Las reuniones que se celebraron durante los tres días sirvieron para confirmar la completa solidaridad que existe entre los aliados.

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO

Londres, 31.—Los ministros británico y francés se muestran satisfechos por la marcha de las negociaciones.

Se trataron diferentes cuestiones que interesaban a la «entente», el problema del Adriático, la cuestión de Rusia, así como los asuntos que interesaban a Francia.

COMPLOT MONARQUICO EN CONSTANTINOPLA

Londres, 31.—Un radiotelegrama ruso anuncia que se ha descubierto en Constantinopla la organización de un complot que tenía por objeto elevar al trono al hijo del ex sultán Abdul Hamid.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO CONFERENCIA CON LLOYD GEORGE

Londres, 31.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. John W. Davis y el embajador de Italia, marqués Imperiali, visitaron hoy la residencia de Mr. Lloyd George en Downing Street.

Se informa que la visita de Mr. Davis está relacionada con las propuestas hechas ayer por la conferencia al presidente Wilson, que hacen que el tratado de paz sea aceptable para la opinión pública norteamericana.

Francia

LADY ASTOR Y LA LIGA DE LAS NACIONES

Plymoulth, 31.—Lady Astor, al dirigir la palabra a una reunión en esta ciudad, por primera vez después de haber sido elegida representante en la cámara de los comunes, declaró que deseaba ir a los Estados Unidos para aconsejar a las mujeres de la Unión que hicieran todo lo posible para impedir que los Estados Unidos se retiraran de la liga de las naciones, añadiendo que, si supieran el significado que ha tenido la guerra, no permitian que los Estados Unidos se retiraran de la liga de las naciones.

La posesión de los nuevos vocales de la Corte Suprema

SE AUTORIZA AL CABILDO ECLESIASTICO I SUCRE PARA QUE LES RECIBA EL JURAMENTO Y POSESIONE EN SUS CARGOS.

Presidida por el H. Muñoz, Senador por La Paz, y con el suficiente número de senadores y diputados, se instaló la sesión de congreso ayer a hs. 3 p. m.

Inmediatamente se ingresó a la orden del día.

El H. Presidente ordenó la lectura de los antecedentes.

El H. Secretario ad-hoc, señor Arteaga por licencia concedida al titular, dió lectura al proyecto de resolución presentado en la Cámara de Senadores por el H. Urioste, por el cual se autoriza al Arzobispo de la Plata y al Cabildo Ecco. de Sucre, para la recepción del juramento a los nuevos Magistrados de la Corte Suprema de Justicia; al informe en minoría de la Comisión de Justicia que opinaba por la aprobación del proyecto y al informe en mayoría de la misma, según el cual no se podía considerar la iniciativa en cámaras separadas sino en sesión congresal, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 112 de la Constitución, y, para ese caso, también debía reducirse la comisión al Cabildo Ecco. y no al Arzobispo, que era presidente de ese c...

El H. Presidente manifestó que este informe había sido aprobado, y, por esa circunstancia, se había convocado a sesión congresal para que considerara la fórmula leida.

El H. Ascarrunz, dijo que, para regularizar el procedimiento, pedía la dispensación de trámites, moción que fué apoyada y aprobada.

El H. Iturralde observó que el H. Urioste debió presentar su iniciativa en sesión de Congreso.

El H. Urioste respondió que debía considerarse como si la hubiera ello a presentar.

Votada la fórmula de resolución, fué aprobada en sus tres estaciones.

El H. Zalles Luis hizo constar que la demora para adoptar este procedimiento se había debido a la obstrucción de un grupo de senadores, pues que la Corte Suprema debía reinstalar sus labores el día 18 del mes que fenece.

El H. Presidente ordenó que constara en acta y se suspendió la sesión.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SUCRE

La recepción de Montes.—El presidente municipal.—La acefalía de la Prefectura y del rectorado.

Sucre, Diciembre 31.—Ha sido elegido presidente municipal el señor J. Enrique Calvo, vice presidente el señor Gustavo Medeiros y secretrrio el señor Nicolás Ortiz Pacheco.

—La opinión pública protesta indignada por la falta de autoridad política, pues hasta la fecha no se ha nombrado prefecto de este departamento.

—El rectorado de la universidad se encuentra también en acefalía por encontrarse en esa ciudad el rector don Hernando Siles. El año escolar no se inaugurará por este motivo.

—Las noticias trasmitidas de esa ciudad a La Prensa, dan cuenta de una colosal recepción al general Ismael Montes, e indican que esto significa el comienzo de los trabajos políticos de este señor para su futura presidencia de la república.

—El contingente de conscriptos que se ha presentado en la zona militar del sud, es numeroso. El médico doctor Eyzaguirre practica los reconocimientos previos para su admisión en las filas del ejército.

Corresponsal

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE ORURO

«Hombre Libre».

La Paz.

Santa Cruz y Sandoval agentes policía, sindicados en masacre republicanos últimas elecciones, pasaron cárcel.

«Hombre Libre»

La Paz.

Concejo en sesión preparatoria, con concurrencia Granier, Barragán, Tejada, Manzano, de nueva elección, rechazó credenciales, tachándolas de vicios sustanciales; resultaron revisión ánforas escandalosos fraudes, suplantación. Granier presentó un oficio protestando actitud Concejo, afirmando que aceptaban puesto sacrificio por servir pueblo Oruro. Numerosa barra protestó del tenor oficio, asunto conforme ley orgánica pasará Corte. Concejo queda en acefalía. No se renovaron parte jurados aún.

Corresponsal

Entrega de medallas

Anoche en la redacción de estro diario ha tenido lugar la entrega e ha hecho el secretario de la Federación de Estudiantes, señor Julio Téllez eyes, de las medallas de plata con que la federación premia a nuestros compañeros señores Alfonso Gosálvez y Gabino Gosálvez por el sainete titulado «Arata miento de Viveres» que fué representado en la última fiesta del estudiante en el teatro municipal de esta ciudad y también en Oruro a pedido de esa sociedad.

Las medallas dicen en el anverso: Concurso de Sainetes.—Al Universitario (Aquí el nombre) 1919. En el reverso: Federación de Estudiantes, Premio Mérito—La Paz.

Por este hermoso triunfo intelectual felicitamos a nuestros compañeros labores.

Academia

El martes 30 del presente se realizó en el local de la Dirección Nacional de Estadística la reunión convocada por los señores Manuel V. Ballivián, Federico Iraizos, Juan Francisco Bedregal, Rollo M. Loza y Moisés Ascarrunz, para acordar las bases de la fundación de una Academia.

Concurrieron a dicha reunión distinguidos representantes de la intelectualidad paceña, habiéndose acordado, en primer término, el establecimiento de una Academia para verificar estudios históricos, geográficos y literarios.

Merece nuestro elogio la feliz iniciativa de los señores nombrados y no dudamos que el país ha de reportar positiva utilidad del valioso estudio que ha de dedicarle los exponentes de nuestra cultura americana en ramos que son de innegable importancia.

ADMINISTRACION NACIONAL

ÓRDENES DE PAGO DECRETADAS

El Ministerio de Colonización ordenado el pago por el Tesoro Nacional de las siguientes partidas:

Haber correspondiente al preceptor Roberto Añez de la escuela fiscal de varones en Guarayos, por el mes de diciembre; haber de la preceptora de la escuela fiscal de niñas de Guarayos, señorita María P. Mancilla, por diciembre; haber del auxiliar de dicha escuela de Guarayos, señora Jesus V. v. de Guzmán.

DERECHO DE COLONIZACIÓN

El Ministerio de Colonización, ha despachado los siguientes asuntos:

—Trascripción al Tesoro Nacional del Telegrama enviado por el Administrador de la Aduana Nacional de Puerto Suárez, consultando acerca de la forma de pago de haberes a los señores Simule Justiniano y Angel Sandoval.

—Se ha enviado copia legalizada a la Dirección General de la Renta, Alcoholes e Impuestos Internos, del forme radiotelegráfico de la Delegación Nacional del Noroeste, solicitado por aquella repartición, acerca de la marcha de las dependencia en el territorio Nacional de Colonias.

—Se ha enviado una nota al Ministerio de Gobierno adjuntando la cuenta documentada de los gastos efectuados en el transporte de drogas al fortín Campero.

—Se ha pasado en informe al Tesoro Nacional las solicitudes presentadas por Alfonso Carmona y Manuel Montes.

Glosario salvaje

Glosa de Año Nuevo

Como el amanecer glorioso en las enormes y desiertas llanuras de nuestro altiplano legendario, donde para los que comprenden de las cosas olvidadas, toda emoción vuélvese una divina embriaguez, así el amor-, sagrado fuego que nutre las almas-, un día llega al fondo mismo del corazón del hombre y redimiéndole, le inicia suave y dulcemente en el gran secreto de vivir.

Amar, es conocer. ¿Quién lo dijo? Quizás un alma que desconoció su propio culto por el de los demás. Porque renunciar un bien alcanzado es ya renovar la virtud de ser una viviente expresión. Donde hay expresión hay amor, y donde hay amor está el conocimiento. Y sólo por el sacrificio se llega a la expresión, y ya lo pensó el sabio, así como vivir es expresar, sacrificar es vivir; y así como expresar es vivir, amar es expresar.

Señor! ¿Podremos esperar el día de alcanzar el amor?...

Compañeros, silenciémonos, con el inaudito silencio de nuestras pampas. Así un día podrá llegar el amor hasta nosotros y nos dará más de un conocimiento. En esta glosa de año nuevo os diré: Anhelemos ir siempre más allá de donde hemos llegado. ¿Qué valen los triunfos obtenidos entre los hombres, nuestros semejantes, pobres almas peregrinas, si no hemos triunfado de nosotros mismos? En todo éxito que brinda la humanidad, hay siempre un gran anhelo incumplido. Porque, por debajo de aquello que nos parece lo último, hay aún cosas más lejanas... ¿Por qué no hacemos por alcanzarlas?...

El amor es el camino de la grande iniciación. Amemos las cosas, amemos los hombres, pasando por sobre sus caídas, sus flaquezas y sus tristes desnudeces... Sólo el amor, fuerza sagrada, podrá colmar nuestras infinitas ansias: las ansias de ser uno mismo y de realizar la armonía entre todas las almas atormentadas y todas las cosas olvidadas.

Precisamos para calmar nuestras voracidades, un gran contenido espiritual, que solo el amor puede darnos. Necesitamos de este amor para unir tantas, pero tantas almas alejadas unas de otras. La caridad, la justicia, casi no existen entre nosotros, porque la distancia que nos separa, es mayor que el espacio de un abismo sin fondo...

¿Cómo podríamos ser justos sino sabemos amar? En este país en el que se ha perdido el hábito de meditar,—cuando lo hubo?—, es urgente, es indispensable que amemos. Amar casi quiere decir, perdonar las concupiscencias, disimular las debilidades y sobre todo, olvidar las ofensas.

Hasta cuándo, hasta cuándo Señor! hemos de vivir como fieras devorándonos unos a otros? Cuándo será el día que sepamos expresarnos...

Pensando en la necesidad de amarnos, de comprendernos, de tolerarnos, debemos empezar este año, que se anuncia tan sombrío para el espíritu y tan cruel para el sentimiento de nacionalidad.

En este primer día del año 1920 os invito, oh almas, a meditar y a meditar particularmente en el amor. «Meditar es sacrificar una porción de sensaciones a un pensamiento».

Del amor han brotado los más grandes héroes. Seamos grandes por el amor...

MENDEZ RIVAROL.

VIDA SOCIAL

AÑO NUEVO

«En estos momentos, y en todo el mundo, se dicen y se escriben tantas cosas comunes y tantas viejas fórmulas de cortesía vanal, que forzoso es huir de semejantes amaneramientos, so pena de aparecer vistiendo ropa de farsa.»

Así comienza diciendo una revista, al saludar a sus lectores, y del mismo modo diré yo, a quienes leen estas mis crónicas; agregando a ello, que no es preciso estar pendientes de la clásica hora del reloj de Año Nuevo, para las mutuas enhorabuenas y los deseos de ventura. En siendo oportuno, cualquier rato es bueno. En cambio, si siempre hemos de pensar en una fecha especial, y confiamos a esa fecha, el momento de cifrar venturas, quizás nos exponemos a tener que pasar por encima de muy tristes miserias y de dolores, para fingir una sonrisa de falso bienestar y darnos un frío apretón de manos que nos esforzaremos en hacerlo cordial...

Esperar... Esperar el momento feliz y no dejarlo huir... ¡Ahí está el secreto con que sueñan las almas que no saben otra cosa que sufrir!...

Sé de una de esas almas que, hoy, primero de enero, en la soledad claustral de su retiro, concretaráse a evocar con místico fervor, las dichas fugaces y regocijantes, que huyeron entre las brumas de su amable pasado...

FERNAN

Banquete

Se organiza un gran banquete en honor del Exmo general Ismael Montes; todavía no se tiene señalado el día que se efectuará.

Almuerzo

Hoy tendrá lugar el almuerzo que en el Club de La Paz, ofrecen los munícipes al señor Rafael Taborga.

Festival

Anoche se efectuó en casa del señor Julio Flores y de su señora esposa el festival que con motivo del bautizo de su última niña ofrecieron a sus relaciones sociales.

—También se efectuó anoche el que ofrecieron el señor Benedicto Goytia y señora a sus numerosas relaciones, habiéndose bailado con gran animación hasta las primeras horas de la mañana.

Comidas

Ayer los esposos Kohn, celebrando sus bodas de plata, ofecieron una comida a sus amistades.

—El señor Héctor Velez y su señora esposa reunieron en su casa a sus amigos a una comida en obsequio del señor Pringle y su esposa.

En el Círculo de Bellas Artes

Promete revestir simpáticas proporciones el festival que organiza este centro en su local el sábado 3 de enero en la noche, en obsequio a la sociedad.

Champañaso

Muy concurrida resultó la manifestación que los señores González y Pérez ofrecieron a sus amigos y a la prensa local, con motivo del estreno de la nueva botica «Caridad». Los anfitriones agasajaron á su invitantes.

Té

Mañana con ocasión de su examen de bachiller, invita a sus amigos un tè el joven Jorge Gallardo.

Natal

Muy visitada estuvo ayer la señora Elena Tapia de Salmón con ocasión de sds natales.

Matrimonios

Hoy se consagrará la ceremonia matrimonial del señor Enrique Bustamante U. con lo señorita Anita Grosby Bean.

—Una mala información sobre el compromiso matrimonial del que dimos noticia ayer nos apresuró a publicarlo. Con lo que damos por rectificada dicha noticia.

Enfermos

Hace algunos días se encuentra enferma la señorita Graciela Aliaga Corvalan.

—La señora María Arce de Rivero está drlicada.

—Restablecido está el señor Guillermo Canedo.

—Sigue en el mismo estado de gravedad la señorita María Rosa Ballivián.

—El señor Pablo Ruiz continúa enfermo.

—Está ya restablecido el señor Alejandro Molina.

—La señora María Lugones de Barriga continúa gravemente enferma.

—La señora Luisa Granier de González está bastante mejorada.

—El joven Luis Cosio continúa muy grave.

Viajeros

Viaja a Santa Cruz el H. diputado Julio Salmón acompañado de su señora.

—Ha llegado de Cochabamba el señor Alberto Otero.

—De Oruro vino el señor Abel Ascarrunz, prestigioso miembro del partido radical de esa ciudad.

—El señor Juan Valverde regresó de Cochabamba.

—Ha llegado de sus propiedades la señorita Rosa Nava.

—De Cochabamba llegó el señor Carlos Reza.

—El señor Adolfo Aponte ha llegado del Beni.

—De Oruro ha venido el señor Luis Cosani acompañado de su señora.

—Preparan viaje a las regiones del Noroeste los señores Guillermo Belmonte, Hernan Sanz y Alberto Ballivián.

En la quietud del mármol

XXII

Anuarí. Los hombres me juzgarían loca, si me vieran vagar por los cementerios como un solitario chacla que por caprichos infames del destino recibió un alma de terciopelo.

Anuarí. Busco en los cráneos vacíos lo que he de llegar a ser, y por momentos tengo un vértigo de precipitar los acontecimientos y deseos que mi pensamiento duerma en el osario del olvido. Anuarí: quiero fundirme en tu materia fermentada por la vida vegetal y animal de la naturaleza, convertirme como tú en masa universal, que es prodigiosa arcilla con la que se modelan los futuros genios.

Anuarí. Para llegar a tí, sufriría la transformación en yerba, pájaro, animal, mar, nube, éter y, por último, pensamiento. Para llegar a tí me uniría a la secreta fuerza que inflama los vientos, y atravesaría el infinito como un meteoro, aunque sólo fuera para rozarte, como esos astros rozan la superficie del cielo.

Anuarí. Anuri, dulzura que extasías mi cerebro, en lejanos ideales. Como la luz, he llegado a penetrar la naturaleza, a adivinar sus más pequeños gestos en este tiempo de inmensa soledad y dolor.

Y cómo perdono a los hombres todas sus caídas y debilidades.

TERESA WILMS M.

Los niños

> Si algún paraíso ha quedado sobre la tierra, ese paraíso son los niños.
>
> *Amiel.*

Los tratados de pedagogía y ciencia de la educación, no enseñan lo que enseña la convivencia íntima e inseparable con los retoños de nuestro corazón, que son nuestros hijos. En el campo de la teoría y aun en el de las experiencias que brinda al educador la escuela, no se pueden descubrir las misteriosas leyes que presiden el desarrollo mental y moral del niño, como se las d[...]e dentro de la vida del hogar.

La razón es muy sencilla. La vida infantil es planta que crece minuto tras minuto, que cambia su estructura, que renueva sus componentes orgánicos por la fuerza del desarrollo y cuando apunta la flor de la conciencia y de la inteligencia, los fenómenos de transformación se suceden gradual, pero seguidamente. El observador, desde el puesto de preceptor, asiste fraccionariamente, en sólo determinados momentos, al desenvolvimiento del niño; se halla ausente cuando en éste la personalidad se desdobla en las varias suscitaciones afectivas e intelectuales que ofrece la vida familiar. El padre y la madre son, en verdad, los únicos testigos de la manera cómo se abre la nueva existencia al mundo de las emociones y de las ideas. Ellos solos presencian, sin interrupción, el ensanchamiento del cuerpo, desde la pequeña dimensión que presenta el recién nacido, basta el volumen que adquiere en la adolescencia.

Si los padres tienen mayores facilidades que los maestros, para seguir el proceso evolutivo del espíritu y corazón infantiles, es lógico deducir que también deben tener mayor aptitud natural para influir en la educación de los niños, dándoles normas seguras de conducta, hábitos de higiene y reglas de cultura.

Siempre hay que tener presente que nunca se aprende más si no de aquél a quien se quiere. Los padres no sólo tienen el amor como medio de hacer más eficaz su acción educativa, tienen en sus manos el gran instrumento que modela almas y forma corazones: el ejemplo.

Vivir virtuosamente, es para los padres dar un curso sabio de moral objetiva a los hijos.

Los niños son la fina y sensible película que impresiona todo lo que ocurre en su derredor; son también la encantadora máquina que imita cuanto ve y oye.

Los padres que no se cuidan de evitar la presencia de sus niños en actos indecorosos, preparan la ruina de éstos, señalándoles el camino fatal que irresistiblemente deben seguir.

Los llamados microbios del mundo criminal, los prematuramente naufragados al despertar las impulsiones sin contrapeso de moralidad, las flores que se marchitan en plena primavera, cayendo al fango de todos los vicios, no son otra cosa que frutos de los hogares derrumbados o simplemente minados por la fatalidad.

Bien dirigida la infancia; puestos los cimientos de la vida con sólidos e indestructibles materiales, la juventud tendrá más fortaleza para no doblegarse en la lucha de las bastardas pasiones con los altos deberes que impone la dignidad humana. Y la edad madura será como la fortaleza de granito que resiste las tempestades y los huracanes.

El carácter, si es que no se hereda, se le forma en el niño cuando su alma es como la plastilina, que adquiere la forma que quiere darle el modelador. Una infancia extraviadamente salvada, es el desafío a las instituciones de seguridad y orden social.

Amemos a los niños con toda la fuerza de que seamos capaces; amémosles, porque son el resorte que mueve nuestras mejores aspiraciones y dan sentido y explicación a nuestros esfuerzos y desvelos.

La pequeñuela, bella como una alborada, alegre como una mariposa en campo florecido, que tiene arranques de infinita ternura, que abre sus bracitos de ángel para aprisionar los muslos de su papá, que saluda al nuevo día con el frescor de su beso inocente, ¿no nos inspira acaso el profundo amor que hizo decir al poeta:

> Amor. ¡Gigante amor! Tú con tu llama,
> tú con tu aliento abrazador, fecundo,
> alimentas el foco que derrama
> las ondas de la vida en cada mundo?

Felipe Guzmán.

Me enamoré de una chica...

La primera vez que la vi, iba vestida deliciosamente. ¡Oh qué encanto! Siempre he odiado, de una manera salvaje, brutal a las mujeres desgarbadas. No puedo, es imposible; no puedo tolerar manos feas o pies torcidos. ¡Me vuelvo grosero ante una bo[c]a antipática! ¡Ah! no podría besar una mujer cursi! Pero Cleclé era un encanto. Vestía una levita-capa bordada en seda negra y un sombrerito de paja tête de negre, con plumas de avestruz recortadas. Era un elogio todo su cuerpo. Sus ojos que me lo decían... su boca delgada y de lobo, sus dos carreras de dientes, sus caderas suavísimas... y luego... aquellas sus dos piernas forradas en seda, que terminaban en brevísimos zapatitos.

Me enamoré locamente... Sus ademanes aterciopelados acabaron de seducirme. Cuando tocaba el violín, su talle inquietante desafiaba al mundo; de sus ojos brotaba una luz extraña. Ah el mundo tan malo, tan pleno de perfidia; ah el mundo era muy malo! Un día comprendió mi alma. Ella acababa de tocar una sonata. Me vió una lágrima que rodaba con piedad por mi rostro.

—¿Por qué llora Ud?— me preguntó con un acento que conmovía.

—Ah! Yo lloro... sí, yo lloro. Soy un cobarde... Merezco compasión. Sabe... Nací con alma... Es horrible. Hoy, nadie habla de alma, ¿verdad? Por eso, sabe, algunas veces reniego de todo: ¿por qué pusieron alma, talento, sensibilidad en mí? Soy un cobarde... Sí...— y bajé la cabeza avergonzado.

Cuando oí de sus labios, de sus propios labios, aquello... ¡oh! entonces supe una cosa... Creí en el amor. El amor fué el último madero de salvación al que recurrí. Yo, que en nada creía, triste de vivir, irónico ante el dolor, la gloria, los hombres... llegué a admirar lo último: la belleza de una mujer. Pero mi amor ha sido raro, curioso, digno de mí. Cada beso suyo ha sido un poema eterno. Confieso que no he sido romántico y sin embargo su boca, sus cabellos, sus caderas, sus dedos afilados, son una obsesión que no se acaba... Me acuerdo aún de sus palabras; he oído hablar a muchas mujeres, y todas me han disgustado. ¡Hablan tan gazmoñamente! ¡Me cuentan sus amoríos con muchachos brutos! ¡Es atroz! No puedo concebir que un bestia esté enamorado... Cleclé hablaba con palabras de seda... muy suave y distinguidamente. Le oía embriagado... como se oye el canturreo de una fuente... ¡Oh nunca olvidaré lo que me dijo! un día, que me quejaba de la vida.

—Sí, mi Luis. Yo te beso. Soy tuya... en alma... en ojos... en todo. Besémonos ante el mundo... Le digamos su pecado... El no saber besar. El ocultar lo más bello. El destrozar lo más artístico. Toma mi boca. ¿No te gustan mis besos? Mira, mis senos, qué duros. Los conservaré siempre así... ¿Te gusta mi perfume? ¡Oh yo lo sé! ¡Imbéciles los que han inventado el pudor fanático!

De esos días felices no me quedan sino los recuerdos más tristes. Digo tristes porque no puedo gozarlos hoy. Cleclé fué divina. Amó y pecó mucho. Fué amor y alegría. Pasó por el mundo, pisando con sus zapatitos, el lodo de las almas. Nunca, he conocido una mujer más libre, que se ría de la sociedad y de sus estupideces más estruendosamente.

Fué un primero de enero. Bebíamos vino... habíamos bebido y besado. Estábamos hartos de desprecio y de orgullo. En el café... los demás hombres se nos aparecían cuan bestias y bárbaros eran. Ella delicada, con un vestido de seda blanca, un trozo de pecho como una plumada de cisne, sus hombros desnudos, me dijo: «Por tí este sorbo y un beso. Estoy alegre y triste. Siento algo en mi alma. Se va... siento. ¡Pero besémonos mucho, mucho! ¿Sabes? En la otra vida, bajo tierra, todo es quietud, es armonía, pero... sí... tengo presentimiento de que no hay besos...»

Y esa noche me dió su alma, sus besos y sus flores. La pobre Cleclé ha muerto.

Gustavo A. Navarro.

Almas jovenes, Valor!

> "Cobarde es quien, temeroso de befa y escarnio, quebranta sus promesas y traiciona su honor".

La pasmosa sencillez e indulgencia que caracteriza a la juventud, no tiene por causa su reducida preparación intelectual, o su conciencia raída desde sus comienzos, - que ilustración y convicciones las tiene bien adquiridas, - sino la educación presionante que recibió en las aulas escolares, en las facultades, institutos técnicos, talleres, fábricas, etc. que son cenáculos donde se predican, en tono de consejo impositivo, la disciplina, el miedo, la subordinación soldadesca, a fin de entregar a la vida ordinaria, un ejército de incensarios, acequibles, obedientes, ilustrados, y cultos (!)

Les ponen, en seguida, el mendrugo en la mano, y su aroma de atrayente metálico, sírvioles para pensar en las alucinaciones pasajeras, en las facilidades que otorga el monetario, en una colocación encumbrada y distinguida. Luego les abren las puertas de un centro social, con cuyo último requisito, ya tienen para enarbolar la vanidad pueril, aunque les falta la luz que debe alumbrar su corazón y conciencia.

Se ha contribuido, de este modo, a la formación de una falanje acomodaticia, susceptible de amoldarse a cualquier medida.

Las graves virtudes juveniles de energía, audacia, valor, perseverancia y recta probidad, que dan rumbo y resuelven el destino de los pueblos y nacionalidades, no han sido cultivadas aun. Todos las conocen, quieren y les rinden culto; pero nadie se atreve a ejercitarlas: el peligro de las cavidades digestivas, el pavor a las órdenes de lo alto, para los unos. Y para los otros, una venganza suprema, un patriotismo baladí, un torrente inútil de púrpura......

El "divino tesoro" definido por Rubén, no es una juventud raquítica y pobre, temblorosa y servil. Es el grandioso exponente de los espíritus excelsos, de las almas aceradas por la fuerza de los combates, de los individuos que prefieren la tumba antes que el lodo en la cara.

De aquellos, como Washington, capaces de lanzarse al torbellino de una catarata inmensa, y salir ileso, después de haber desafiado la muerte, sacando en sus brazos al niño precipitado en su fondo.

Son los discípulos de Mirabeau, que en 1789 decía en las cámaras francesas al oficial de Breze encargado, del rey para disolverla: "Id a decir a quien os envía, que aquí estamos por la voluntad del pueblo y que solo saldremos por la fuerza de las bayonetas".

Son, igualmente, los admiradores de Napoleón, que en la batalla del puente de Lodi, viendo retroceder a sus valientes granaderos, a causa de los estragos ocasionados por las innumerables baterías austriacas, se colocó, con su estado mayor, frente al puente y lo cruzó en medio de una lluvia de balas, por encima de los muertos, y tomó a los austriacos.

Son todos los audaces y valientes de todas las edades y de todos los países, todos los que no conocen el vértigo. "El valor es victoria, la timidez es derrota".

Aquellos que, junto a las barricadas de Potosí, olvidando sus tareas mas delicadas, hacían derroche de sus energías por derrocar del trono al más rudo tirano de Bolivia.

Aquella muchachada sublime que regó con su sangre los bosques vírgenes del Noroeste.

Todos los muertos por la libertad del sufragio, del pensamiento, de la prensa. Todos los que presentan el pecho, sin defensa alguna, contra los fusiles matadores y contra los inicuos traidores.

La juventud que se sombrea bajo las fortalezas gobiernistas, sentirá repugnar su conciencia cada vez que por su mente pasa la idea de altivez. Atestiguará, con dolor, que su rostro se ruboriza; que su corazón estalla.

A estos les diremos: Nunca falta tiempo para reflexionar. Volved a los campos de la lucha viril; probad el acicate de las necesidades del mundo real; y entonces, vereis que vuestra conciencia se entona y vuestra inteligencia se engrandece. Diréis como aquel sabio maestro: "levantemos altares a la necesidad".

Y a los otros, compañeros de batalla desigual, hermanos de ensueño, colegas de un idealismo puro y sano, no olvidéis que la juventud es la salvación de la patria; que no matan las metrallas y cañones, sino que siembran, y que hay que contestarles con la pluma templada y la palabra elocuente; que las letras de un escritor latinoamericano, asesinaron al mas infame tirano de su patria. Y que cuando el corazón bulle y el alma crispa, hay que ir al abismo con la seguridad de salvar siempre.

Arrojemos nuestro amilanamiento y resueltos digamos: "la fuerza vence el caos; la justicia impone al consentimiento los moldes morales".

Almas doloridas y fuertes: audaces fortuna juvat.

Constantino Carrión V.

Está derogada la prueba de tachas?

Decíamos en un artículo antecedente, que conforme a la visión moderna del derecho, el término para la comparecencia y la prueba extraterritorial, no había sido cancelado de la Compilación Civil. Y que la jurisprudencia sentada por la Corte Suprema, así como por las Cortes departamentales, en el sentido de su no existencia, constituía un grave error susceptible de corregirse, puesto que causa muchos perjuicios a los litigantes y al desarrollo normal de la justicia.

Ahora nos toca refutar del mismo modo los arts. 44 y 45 de la ley de 27 de diciembre de 1882, que volvemos a repetirlo en sus partes principales, para la mejor inteligencia de la cuestión. Dice el primero de ellos: «El término de prueba máximun en los juicios ordinarios, será el de cien días, vencidos los cuales, aunque no se hubiesen acabado de producir las solicitadas dentro de ellos, de cualquier clase que sean no serán admitidas, a no ser los documentos que se presentaren con juramento...» El segundo expresa: «En las causas en que la prueba se hubiese recibido con término menor al máximun indicado, si las pruebas solicitadas dentro de él no hubiesen acabado de producirse, se podrá pedir y otorgar su producción, concediéndose un nuevo término proporcionado, que no podrá exceder de los días que falten al completo de los ciento...»

Si las leyes que acabamos de copiar, no dañan ni lesionan en manera alguna al capítulo referente «a los términos fuera de la República», menos pueden afectar a la prueba que esencialmente concede el derecho positivo en lo tocante a las tachas.

En efecto, el art. 235 del Procedimiento Civil, que tiene el mote de modificado, dice a la letra: «La prueba de tachas se hará dentro del término señalado para la causa principal; más, si algunos testigos hubiesen sido presentados en los últimos tres días de la prueba, *se podrá prorrogar por doce días más para este solo objeto.*»

Esta última frase que la hemos subrayado, es un verdadero baluarte contra todos los fraudes y las picardías que enseñorean en los tribunales ordinarios. La antigua ley, diremos así, el derecho doctrinal mismo, resguardan por todos los medios la buena marcha de los negocios de justicia, amparando equitativamente el régimen de la demanda y de la defensa.

En los juicios, ordinarios sucede con frecuencia que el demandado ha presentado durante el término de prueba algunos documentos relativos a la controversia, con el propósito de que el juzgador tenga datos suficientes que descarguen la responsabilidad civil que se le hace pesar; asimismo, defiere a juramentos decisorios, posisorios; solicita vistas de ojos y todo otro género de demostraciones. Y se guarda con particularidad las atestaciones de cuatro o cinco testigos que debe ofrecerlos como parte de prueba.

Siempre hay que contar con la indulgencia de los empleados subalternos de las oficinas judiciales, los que por uno u otro estipendio que lo aceptan a falta de regular sueldo, o por la costumbre de expoliar que es nativa de los tribunales, se comprometen con la parte a recibir las declaraciones de sus testigos en un sólo día, y que éste sea el último o penúltimo del término de prueba.

Introducido el escrito del demandado con la lista de testigos y su interrogatorio respectivo, el curial tribunalicio lo decreta personalmente, y pide la firma del juez a la hora del despacho. El magistado, inocente de inicuos procedimientos, lo firma y lo pasa al secretario para la autorización. Efectuada la diligencia, se notifica el interesado, que se halla en la oficina, y tan luego de haber estampado su firma, el alguacil hace correr un cedulón al domicilio del demandante y lo coloca en cualquier parte del patio o de la casa.

Ese día se ha ausentado casualmente de su casa el demandante y llega a las cinco, y no encuentra nada, porque el escribano tuvo la buena precaución de mandar uno de sus adláteres y hacer que recoja el cedulón y lo inutilice, por si el actor pueda hacer alguna reclamación.

En la tarde del mismo día, so pretexto de que es el último del término de prueba, el juez accede a que se reciban las disposiciones de todos los testigos, que son matadoras para la causa.

Vencido el término de prueba, se encuentra el demandante con las últimas pruebas que lo pierden. Y aunque supiera antes, no tiene lugar a ningún reclamo, porque el art. 44 de la citada ley, fué derogatorio del 235 de la Compilación.—Esta aleve jurisprudencia ocasiona mayores estragos en los juicios de menor cuantía.

Hé aquí cómo la mala jurisprudencia sentada por la Corte Suprema, por falta de una sencilla hermenéutica, proporciona grandes perjuicios a los litigantes; por lo que opinamos sea corregida y puesta en su verdadera senda.

MARCO ANTONIO.

Uraley y la mirada

I

Allá, a la mañana, a la hora vital del día, cuando a las once el sol remoza las energías, a semejanza de una promisión, seduciendo con su infantil coquetería —oh amor—, Uraley, la locuaz y gentil princesita de la escuela, el encanto de los ensueños vagos, el deseo de las adolescencias, la que inocente pasa impávida a manera de auras en torbellino, ella, Uraley...

Mas ¿qué tiene Uraley, que al venir se detiene inquieta y luego huye, incendiando de arrebol su lozana tez?

Una voz:

—No injuries, sacrílego, su candor; cierra los ojos: hay lujuria en tu deseo: inflamas por siempre su sangre.

Y Uraley escapó triste, sin saber por qué.

En el terror de las medianoches y en los éxtasis de las auroras, arde la colegiala en un tenaz presentir de advenimientos misteriosos: en muñecos vivos y en ternuras que se retuercen y suspiran.

La gentil virgencita, el encanto de la escuela, ya no entretiene las horas de sus condiscípulas, relatando cuentos de Hadas y Gnomos. Uraley está silenciosa y pensativa; de vez en vez en sus tersas y frescas mejillas se diluyen leche y púrpura.

Uraley languidece, abismándose inquieta en la melancolía de su impreciso y dulce deseo.

II

Ansiosa, palpitante, Uraley, la encantadora joven, cogía rosas en las enramadas cuando desapareció en los torbellinos que arremolinaban hojas y pétalos entre nubes de libélulas y mariposas al canto de alondras y ruiseñor.

Después, en la odorífera selva, mientras las aves trinan en un infinito concierto, los arroyos murmuran somníferamente.

En la polvorienta carretera, cuando el crepúsculo amorata el firmamento, muy triste y muy pálida la arrugada viejecita, arrastrando los piés a paso menudo, recogiendo los mendrugos y seguida de sus nenas esqueléticas, atrae insensiblemente en una corriente de extraña simpatía y...

Pero ¿por qué huyen como heridas por descarga eléctrica?

La voz:

—Cierra los ojos, canalla: no ultrajes al infortunio de Uraley. No la mires.

Y la senecta Uraley y sus nietecitas se internaron en la densa noche.

Arturo Borda

La vida y la muerte

I con todo la vida marcha, la vida insaciable y devoradora, vida social, vida intelectual, vida política, vida de negocios.

Las grandes tiendas, esos teatros de la frivolidad y del lujo, esos señores del *confort*, multiplican sus seducciones, exhiben sus exposiciones, y la misma ola que rodará esta noche hacia los teatros refulgentes, se lanza a través de la sección de novedades, de *lingerie*, de abrigos, á los mostradores de papelería y juguetería, bajo los globos eléctricos, en el vaivén de las jaulas de vidrio de los ascensores y la fuga de los tapices rodadores.

La Bolsa, en torno de la *corbeille* (rueda), aulla sus mil voces en la caza sonora á los millones, el ¡hurra! de la cotización, la ralea de los valores que se derrumban.

Atareados, empujados, hombres, mujeres, se apiñan, con el ojo brillante hacia una esperanza de ganancia. En los hipódromos de carreras, donde las casaquillas rosadas, verdes, rayadas de los *jockeys* pasan entre un huracán de clamores, disminuyen a lo lejos, vuelan como moscas extrañas, tras el mismo frenesí, la misma sed de oro que reune a esas muchedumbres atentas y ansiosas.

El Palacio de Justicia zumba con su confuso rumor: sombras negras circulan, las puertas golpean, gentes melancólicas bosquejan gestos de desengaño, muecas desoladas. En las salas de audiencia, cuyo olor pesado desalienta, los escribientes emborronan, los magistrados leen fallos, los abogados, con efectos de toga y movimientos de manga como los que hacen los escamoteadores, sostienen sus defensas, y el tribunal evoca, sobre el acusado mísero, la visión pálida del cuchillo de la guillotina. Todos los rostros tienen algo de fijo, de cruel y extraviado. El estremecimiento del drama corre por las espaldas.

La vida, la vida sin tregua, rueda por entre el estrépito de las calles, el rumor trepidante de los trenes, al rugido de los automóviles. Inscribe su curva armoniosa en el trote cadencioso de dos hermosos caballos de tronco, mide el paso estricto de los peatones. Palpita en la ondulación de pasos, en la mirada de los hombres y la sonrisa de las mujeres.

Apenas la muerte se escurre, avergonzada, a lo largo de ese entierro sombrío que se aleja allí abajo.

Y, sin embargo, es la soberana subterránea. Ella es la que sopla sobre las antorchas de fiesta y entra con la sombra por las vidrieras rotas. Diez años, treinta, setenta años lo más, no quedará nada de esas muchedumbres arrastradas por el instinto, la pasión, el capricho, hacia los fines de la especie y las leyes de la raza.

En vano en sus laboratorios silenciosos envejecen los sabios, encorbados como Fausto, sobre los secretos temibles de la materia; en vano los médicos ensayan arrancar a la naturaleza la curación de las grandes plagas, la tuberculosis, el cólera, el cáncer. El mal quedará mucho tiempo aun como el más fuerte.

Quizás por un noble y conmovedor error los sabios plantean mal la cuestión y buscan el remedio allí donde no pueden ser encontrados. Cuidar a los enfermos, evitar los contagios, vacunar, inmunizar, multiplicar los sanatorios, preconizar las reglas de higiene, hasta imponerlas, nada mejor.

Pero tal vez no hay que cuidar solamente a los enfermos. Ante todo, ¿no sería preferible preservar a los vivos? Y para esto ¡qué tarea inmensa, qué admirable y abrumadora misión!

Hacer entrar por todas partes el aire, la luz, el fuego purificador, el vino y el pan, son la carne y la sangre del hombre. Pálidos obreros, costureras anémicas, ¿cómo los mal alimentados, los que tiritan, aquellos a quienes el trabajo extenúa sin que pueda reparar el desgaste de sus fuerzas, cómo esos miles y miles de seres escaparían a las enfermedades que los diezman y los arruinan hasta progenitura?

Y con los alimentos de vida, habitaciones más limpias, más aireadas, ¿no convendría también darles los alimentos del pensamiento de que tienen hambre y sed? Realzar la dignidad humana en el individuo, disminuir la miseria social, qué objeto más grande y hermoso!

El problema es formidable: sin resolverlo enteramente, no puede acercarse cada vez más a soluciones mejores. Y ese día la muerte retrocederá. La existencia humana se prolongará. Será, contra las fuerzas deletéreas, contra la destrucción negra, la apoteosis de las energías universales, la irradiación de la vida victoriosa.

Paul y Victor Margueritte.

La fecundidad de la pobreza

Estudiar cada instante histórico, cada acontecimiento de la fenomenología social, es, hacer la filosofía analítica de nuestra historia, caracterizando, suceso por suceso, calidad por calidad, la personalidad psicológica de Bolivia. Así, antes que empeñar nuestras disquisiciones periodísticas en la ritual inventariación bibliográfica del año, queremos aplicarlas al hecho, característico y general.

Claro está. No sólo nuestra gea ha de ser fuente de riqueza y de productividad. No se puede pretender sea la Nación el Reino de los Panza, o todavía peor, el Reino de la Bestia, es decir, la ubre maternal de la explotación indemne. Por cada área agrícola o minera, tiene que haber diez voluntades, diez afectos, diez inteligencias. Lo contrario, significaría, hacer el hombre para la tierra, esto es, invertir la ley de las relaciones y las dependencias naturales. Bolivia tiene que jugar, tal vez juega, ahora mismo, su acción mínima en los grandes procesos de la inteligencia contemporánea.

El año literario de 1919, es, eficazmente sintomático. Se particulariza por una productibilidad insólita a la misérrima eficiencia de nuestras letras. Al presente, se percibe verdadera y general curiosidad por las cosas del intelecto. Invaden el ánimo de las personas y de los núcleos, la vanidad y las emulaciones literarias. Ansiedad de saberse autores de libros, de panfletos, de artículos sueltos, siquiera. Casas editoriales que facilitan la publicación de obras que respecen a autores o asuntos nacionales. Ahinco de los estudiosos por leer y escribir todo, con tal de hacerlo. Biblionianía. Neurastenia. Idolatría, fanatismo por la Belleza. Apostasía del Exito. Literatura.

La vida está montada siempre sobre el mecanismo de ruedas, así paralelas y antitéticas del pasado y del presente.

La cuantía—casi un centenar—de libros editados durante el año fenecido, sin embargo, puede alarmar solamente a dos criterios puntillosos como fáciles: los demasiado optimistas o los demasiado excépticos. Cierto, en rigor correlativo al desenvolvimiento biótico y social de Bolivia, tal vez, no sea siempre, su denominador correspondiente. Acaso, sea, excesiva, para la capacidad productiva y reproductiva nacional. Empero, ¿ello, importará un bien?, ¿delatará un mal? Ni lo uno, ni lo otro. No es más que el hecho natural. Y como es, no es bueno ni es malo, sinó, conforme y según el empleo usuario del hombre.

El problema internacional ha suscitado la publicación de numerosas monografías a cual más antagónicas y excluyentes entre sí, embrollando, en manera inintelegible, la lógica de nuestros derechos y nuestras necesidades bióticas e institucionales. Ningún pueblo debe estar, seguramente, mas interesado en la causa del Pacífico, que Bolivia. El propio Perú, no juega sinó un papel patriótico y privado. Bolivia tiene en la solución del problema empeñada la propia vida, vale decir, toda una causa de la humanidad. Sin embargo, nuestros publicistas prefieren extraviarnos en un dédalo de especulaciones y de palabras especiosas, cual si no estuvieran pisando el inestable terreno del instante de inminente atolladero. Y unas y otras teorías van involucrando en la opinión, enconos cada vez más disociativos, en lugar de identificarnos como el mayor elemento o principio de solidaridad instintiva.

«Bolivia ante la Liga de las Naciones», intitula la cuota parte intelectual aportada a la gran causa de la Nación, por el doctor José Carrasco. La obra, es una demanda o un documento jurídico admirable. Abogado, y gran abogado, es, sobre todo, el doctor Carrasco. Y, si la Liga de las Naciones, fuera un tribunal de justicia internacional, la obra valdría antes que como demanda de derecho instaurada por parte litigante, por la relación misma de un alto miembro del areópago internacional. Es la obra de un patriota, más aún, del abogado de Bolivia.

Don Daniel Sánchez Bustamante ha prestado también contribución a la madre causa nacional, con su volumen «Bolivia y sus derechos en el Pacífico». Se trata de una obra trascendentalísima, antes que como fundamental de derecho positivo—ques lo que entraña el mérito nacional de «Bolivia ante la Liga de las Naciones»—como obra de filosofía de derecho internacional, cuyos asertos acaso en el devenir de los años y los hechos, se impongan, por la fuerza subconsciente de la naturaleza de las cosas. De todos modos, raro o ningún publicista de América ha sacado el jugo eficiente y vital que el doctor Sánchez Bustamante, de la experiencia y nueva sabiduría allegada por el acontecimiento bélico del Viejo Continente. Y si, se tratara, de demostraciones sociogeográficas ante árbitros internacionales de sociólogos-socialistas, no podría cumplir a Bolivia mejor causahabiente nacional, que éste ilustre pensador.

Empero, el Conflicto del Pacífico no sólo hace indispensables argumentaciones históricas, étnicas, económicas, sociogeográficas, para decir todo, sinó, antes que todo, al factor-hombre.

La Liga de las Naciones u otro árbitro internacional, serán siempre, sobre todo, entidades políticas. Así, la Causa del Pacífico, requiere más política internacional que ciencia positiva y filosófica. Más hombres que ideas, más hechos que hombres. Ello es tanto, que pese a nuestra eficiencia justiciera y lógica, bien puede diputarse la causa ganada por la política diplomática chilena.

Don Luis Paz ha empezado igualmente, a dar a luz pública la «Historia general del Alto Perú, hoy Bolivia». En los dos volúmenes editados, abarca las causas, antecedentes y orígenes de nuestra nacionalidad. Es la más erudita Historia y Filosofía de la Historia de nuestro pasado prehistórico y colonial, porque es el hecho, el pasado, causa de causas de nuestro ser patriótico e institucional. Importante, y de importancia universal, por que se representan los caracteres-fenómenos, la embriología de una nacionalidad, de gran aplicación al estudio o constitución de otras, que son, o son por ser.

Franz Tamayo, el genial poeta, ha dormido la siesta en 1919. Franz Tamayo, el publicista, ha lanzado a la Nación su «Manifiesto Radical», que así como es de 17 páginas, vale tanto como cualesquiera de los invalorables volúmenes que llevamos referidos. Contiene la filosofía histórica del partido radical, que bien vale una gran página del Quijote o un plano victorioso de Foch.

La bella y proverbial frase del doctor Tamayo ha consagrado el partido más idealista de la República, antes que como facción política misma, como una clase apostólica y sacerdotal. En fin, tal para quién, debe ser el selecto núcleo creyente del gran apóstol de la Democracia y de la Belleza.

Es toda la sinopsis bibliográfica de Bolivia en 1919. Lo demás, constituye el significado de nuestro título: la fecundidad de la pobreza. Exceptuando, «Poetas contemporáneos de Bolivia» y el 2°. fascículo de «Vicios de nuestra Educación» que en fin, son para el ambiente, meritorios, lo demás vale lo que la fecundidad de las hierbas. Cierto, que un verso o una frase de esas obras tontas y tantas, servirán tal vez de elemento sugestivo al filósofo o al poeta, Y más, toda cantidad, es, siempre, nuevo agente dinámico social, y las unidades cualitativamente selectas, nacerán de ella. Así, la fecundidad infulsa de 1919, siempre importará al país, algo, bastante, si sabemos aprovecharla con el tacto del agricultor. Segando las hierbas, para nutrir más la fertilidad del suelo y la germinación subterránea.

Que la fecundidad de hoy, abone el porvenir.

Joaquín Espada.

MAÑANA DE LLUVIA,

mañana lozana
con ingenuidades desnudas de hermana
y de tierna amante.... La fresca mañana
tiene perlerías de leda fontana.

La niebla despliega su inconsútil velo
por sobre el jardín.... El jardín efluvia
unciosos perfumes que ascienden al cielo
como una oración.... Desciende la lluvia,
rumorosa y suave, como una minucia
de infinitos dardos de sutil cristal....
(Cuántas vaguedades, cuánta fina argucia
pone en el jardín la lluvia vernal)

Deciende la lluvia, suave y rumorosa,
sobre la florida quietud del jardín,
y sobre mi espíritu llueve, sonorosa,
la dulzura exótica de un amable esplín,
esplín que me escancia vino de añoranzas
plenas de nostalgias, plenas de saudades,
que me redivive muertas esperanzas
y me dice al oído vagas realidades....

Desciende la lluvia, rumorosa, y prende
sobre cada rama un riente collar
de gemas, que el aura deshace, al pasar....
y caen las gemas.... La lluvia desciende,
rumorosa, y prende sobre cada rama
un nuevo collar.... Gotas harmoniosas
caen del tejado. y hacen una gama
de notas alegres sobre las baldosas.

Yo, así lloro, a veces.... Y cae mi llanto
sobre las espinas que hay en mi camino....;
mas, por cada lágrima, brota un dulce canto....
y de cada espina florece un divino
lis de ensoñamiento .... Y, así, mi alma va
con ingenuidades de amante y hermana,
llorando y cantando, bajo una mañana
ungida de rosas y de resedá....

JESUS LARA

Importante aviso municipal

De orden del H. Concejo Municipal, se señala el día sábado 27 del corriente a horas 2 de la tarde, para el remate de los terrenos de la Avenida Central, entr las calles Loayza y Bueno, sobre la base de su tasación, en la forma siguiente:

Lote N.º	14	metros	cuadrados	294.52	a Bs.	120	metro	cuadrado.
"	15	"	"	334.44		100	"	"
"	16	"	"	332.78		90	"	"
"	17	"	"	598.54		80	"	"
"	18	"	"	523.67		70	"	"
"	19	"	"	734.71		60	"	"
"	20	"	"	309.18		120	"	"
"	21	"	"	307.38		100	"	"
"	22	"	"	836.94		60	"	"
"	23	"	"	951.40		60	"	"
"	24	"	"	960.50		60	"	"
"	25	"	"	969.50		60	"	"
"	26	"	"	1067.30		50	"	"

El remate tendrá lugar en la misma avenida.

La Paz, 15 de Diciembre de 1919.

El Oficial Mayor.

10 v. 251

Privilegio de invención

PILOTAJE DE ACERO LAMINADO

PERMISO DE EXPLOTACION. El apoderado de LACKAWANA STEEL Cº, concesionario de la patente de invención «Pilotaje de acero laminado», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A, Méndez, Casilla de correo Nº 125 o personalmente a su Bufete. Potosí 86 altos.

La Paz. 25 de diciembre de 1919.

4. v. 259.

Aviso Judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1º de la capital y las provincias de su dependencia, etc.

Por auto del 17 del presente mes de Diciembre ha señalado el día nueve del próximo mes de Enero horas dos p. m., para el remate de la casa Nº 40 de la calle Socabaya, entre Diez de Medina y Socabaya, de esta ciudad, propia de los herederos de la que fué Angela R. v. Speedie bajo la base de su tasación catastral de noventa mil bolivianos Bs. 90,000 y por no admitir cómoda división en partición de herencia.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito

La Paz, 31 de Dbre. de 1919,

Enrique Loza V.

NOTA.—Por la situación de la casa y su valor actual de [illegible] s, 150 000 es de mayor interés su adquisición.

8. v. 262

Invitación Religiosa



Los hijos de la que fué, señora María Terrico v. de Granier

[Q. E. P. D.]

Invitan a los parientes y amigos de la, extinta al quinario de misas de cabo de año que ha de celebrarse en el templo de Santo Domingo altar del Señor del Hábil desde el día 31 de los corrientes, a horas 7.30.

2. v. 261.

Aviso Judicial

Quiebra Aguirre Hermanos

El Dr. Federico Alarcón, Juez 3o. de Partido de la Capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de 2 del presente se ha dictado por el señor Juez el siguiente auto: "En mérito de la representación anterior se señala para el remate de las mercaderías pertenecientes a los fallidos Aguirre Hermanos; los dias once y siguientes del presente mes, a horas 2 p. m. previas las formalidades de ley y bajo la base de los precios fijados en los inventarios de.f...—Alarcón,—Ante mí—Simón Peña C.

La Paz, 8 de diciembre de 1919.

Simón Peña C.

NOTA.—Para mayores referencias dirigirse al Juez Comisario de la quiebra, Dr. C. Benguria B. al almacen principal de la calle Recreo No 17, en donde se verificará el remate de las referidas mercaderías

J. A. Calderón

Síndico.

Mercado Público

El H. Concejo, con el propósito de contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha acordado establecer puestos de venta en el mercado principal, para que en ellos puedan los hacendados ofrecer sus productos al público, durante todo el día, por mayor y menor.

A fin de evitar desórdenes que pudieran producirse, un agente de la policía Urbana hará estricta vigilancia.

Se invita a los hacendados a tomar puestos en dicho mercado ya que inscriban sus nombres en la Policía Urbana, dejándose en completa libertad la fijación de [illegible]

El Jefe de la Policía Urbana.

10 v. 256,

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

JEMIO & IBAÑEZ

La Paz-Bolivia — Calle Colón 127

∴ CASILLA 42 — TELEFONO 463 ∴

Dirección telegrafica: **JEMIO**

Consignatario de Coca, Cafe y otros

Productos de YUNGAS

Atienden con puntualidad y esmero cualquier pedido del interior y exterior de la República.

'BAZAR ANDINO'

POTOSÍ 45 — CASILLA 335

PLACAS FOTOGRAFICAS

4½ × 6	a	Bs.	1.80
6½ × 9	a	«	2.—
9 × 12	a	«	2.80
10 × 15	a	«	5.—
12 × 16½	a	«	5.50
13 × 18	a	«	5.80
18 × 24	a	«	10.80

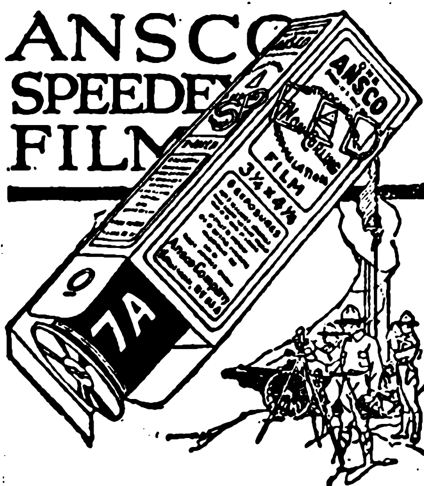
Tiene constantemente:

PAPELES: Velox, Solio, Rexo Cyco diverso tono y superficie.
POSTALES nacionales y para felicitación.
DROGUERÍA fresca.
CHICLETS de frutos.
CROMO y oleografías.

¡IMPORTACION DIRECTA

de Eastmon Kodak C.°,—Ansco C.°—Burke y James Inc.—Smecu Conhew,—Morris y Benotien.

1 m. n. 28.



Nature is a Riot of Color

Next to direct color photography is Ansco Speedex Film—the one film that gives in shades of black and white all the values of the different colors in any subject you photograph.

Ansco Speedex Film fit all makes of cameras. We carry all sizes; also Ansco Cameras, Cyko Paper, Ansco Chemicals.

DOLS AT THE BAZAR ANDINO

ESCOBARI & Cía.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas). BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago),. KASINA y ABASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPERACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Finsen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo [illegible] da independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo**: calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

DUNCAN FOX & Co

Importadores & Exportadores

La Paz ∴ Oruro ∴ Cochabamba

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

Agua mineral "Gromleac" de W. A. Ross & Sons

Azul "Ultramarino" para lavanderas

Cemento Americano "Colton"

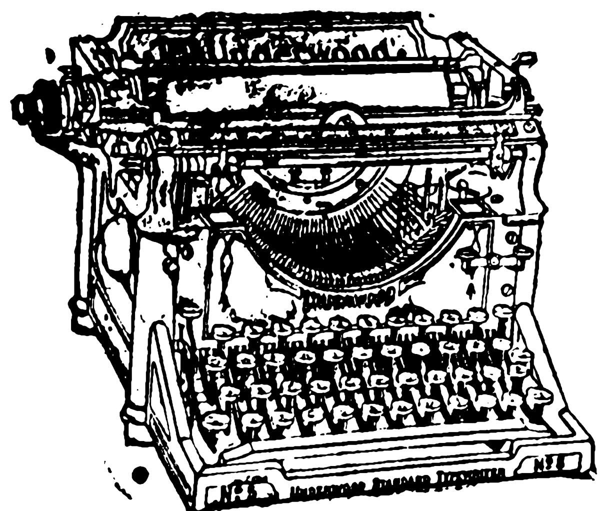
Conservas de carnes y de mariscos

Leche condensada "La Lechera"

Pintura blanca de zinc, aguarrás, clavos de alambre, etc

Te India "Maharanee" en ¼ 1|8 1|16 1|50 y 1|60 en libra

González y Medina



"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Ilimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La **"Underwood"** es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Américanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes. Su sencillez, permite que un niño los manejo sin peligro alguno...... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231